

DEPORTES → 18

Sporting Cristal vence 2-0 a la **U. Católica de Ecuador** en su segundo amistoso



ENTRETENIMIENTO → 20-21

Entrevista con **Rubén Blades**: "No vivo en la fama ni de la fama"

www.larepublica.pe

La República

Lunes
27.1.2025

S/2.00

Director: Gustavo Mohme Seminario

@larepublica_pe | La República

POR LA CAMPAÑA DE DEPORTACIÓN DE MIGRANTES ILEGALES DEL GOBIERNO DE DONALD TRUMP → 17

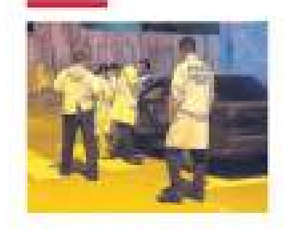
Tensión entre Colombia y EEUU



Luego de que Gustavo Petro cancelara el ingreso de dos aviones con deportados, la Casa Blanca anuncia la imposición del 25% de los aranceles a productos colombianos.

"Colombia deja de mirar al norte, mira al mundo", responde el mandatario latinoamericano y anuncia aranceles de 50% a los productos estadounidenses.

Al cierre de la edición, se informó que Colombia aceptaba los términos de las deportaciones. El canciller Luis Murillo viajará a Washington.



ESPECIAL → 2-3

Más del 70% desconfía de las instituciones que luchan contra la delincuencia

Según encuesta del IEP, el 20% declaró que fue víctima de extorsión.



POLÍTICA → 6

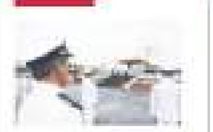
Vaticano ratifica sanciones a Cipriani

Vocero de la Santa Sede, Matteo Bruni, informó que el exarzobispo de Lima tiene restringidas sus actividades públicas y el uso de símbolos desde el 2019.



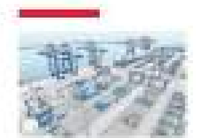
SOCIEDAD → 14-15

'Los Compadres', la banda que amenaza a fiscal de Trujillo



POLÍTICA → 4

Fiscalía pide cárcel para 4 altos mandos de la Marina



ECONOMÍA → 13

Titular de la CCL solicita régimen especial para Chancay



Encuesta urbano-rural del IEP

Más del 70% desconfía de las instituciones que luchan contra la delincuencia

CONSECUENCIAS DE LA INSEGURIDAD. Según encuesta del IEP, no confían en la Policía, el Ministerio Público ni el Poder Judicial. Debido al caos, el 55% prefiere un líder que acabe con la criminalidad, aunque no respete los derechos de las personas, y el 52% tiene intención de portar armas para defenderse.

INFORME

Diego Quispe Sánchez

Los altos niveles de delincuencia de nuestro país provocaron el incremento de la desconfianza de la población hacia las autoridades e instituciones que deben garantizar la seguridad ciudadana y sanciones contra la criminalidad.

La encuesta del Instituto de Estudios Peruanos (IEP) de este mes da cuenta de que más del 70% confía poco o nada en las entidades a cargo de paliar y erradicar la delincuencia.

El 71% confía poco o nada en la Policía Nacional del Perú (PNP). Mientras que solo el 29% confía en esta institución, lo que significa una reducción en comparación con julio del año pasado, cuando era 37%.

En el Congreso y el Ejecutivo, sin embargo, consideran que la PNP debería estar a cargo de la investigación preliminar de delitos. Por eso promulgaron una ley que le delega dichas facultades. Eso generó un conflicto constitucional con el Ministerio Público.

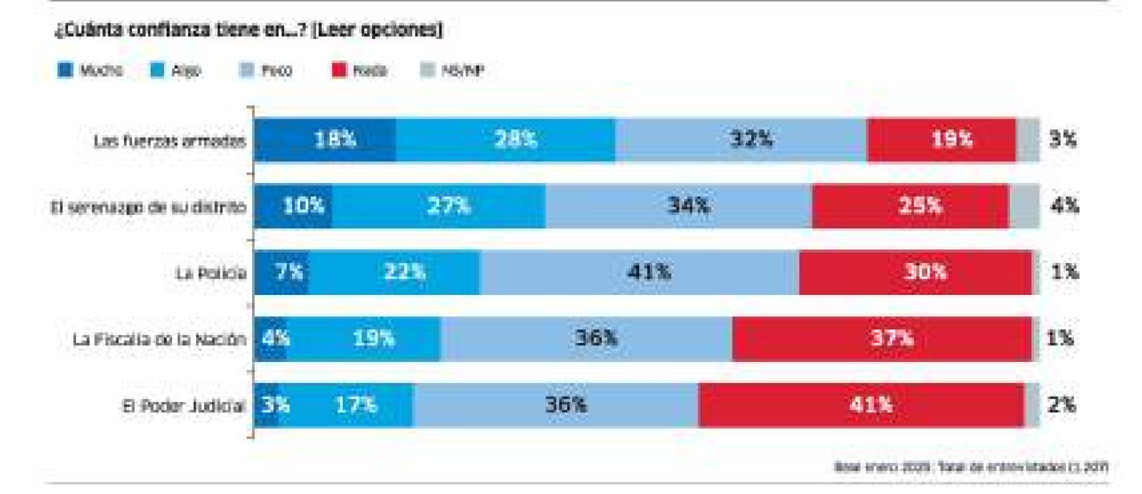
Pero además de la desconfianza que, según el IEP, siente la población frente a la PNP, opinan lo mismo sobre las instituciones del sistema judicial, como el Ministerio Público y el Poder Judicial.

El 73% de los encuestados respondió que confía poco o nada en la Fiscalía de la Nación, mientras que, en caso del Poder Judicial, fue del 77%.

Más de la mitad de los encuestados tampoco tienen plena fe en el serenazgo en sus respectivos distritos.

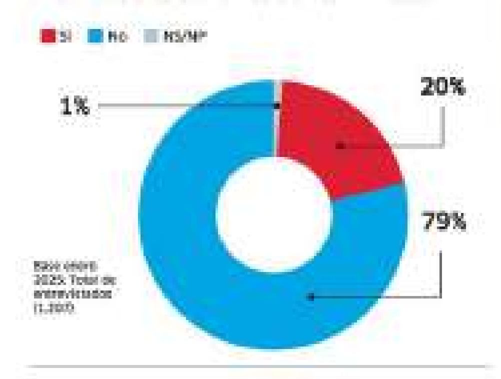


Confianza en instituciones vinculadas con temas de seguridad



Víctima de extorsión

¿Usted o alguien que viva en su hogar ha sido víctima de extorsión en los últimos 12 meses?



Víctima de extorsión según segmentos

¿Usted o alguien que viva en su hogar ha sido víctima de extorsión en los últimos 12 meses?

		Ámbito			Macrozona					Nivel socioeconómico		
Enero 2025	Total	Lima Met.	Perú Urb.	Perú Rural	Lima Met.	Norte	Centro	Sur	Oriente	A/B	C	D/E
Sí	20%	17%	21%	21%	17%	23%	19%	20%	21%	20%	20%	20%
No	79%	82%	78%	77%	82%	75%	80%	79%	79%	80%	79%	79%
NS/NP	1%	1%	1%	2%	1%	2%	2%	1%	1%	1%	1%	2%

Diferencia significativa   Base enero 2025: Total de entrevistados (1,207)

Las fuerzas armadas son la institución en la que más confían, pero esta entidad no tiene como responsabilidad cautelar la seguridad ciudadana.

Simpatía por la mano dura

En medio de la falta de confianza hacia las instituciones, aumenta la preferencia de la población por la mano dura.



El 55% de los encuestados estaría dispuesto a apoyar a un líder que, aunque no respete los derechos de las personas, acabe con la delincuencia.

En el ámbito rural y en la macrozona norte, la preferencia hacia este tipo de liderazgo es mayor, y alcanza el 60%.

La mayoría en los sectores más pobres también ve con buenos ojos esa figura. El 58% de los niveles socioeconómicos D y E lo consideran una solución.

En junio del 2023, la preferencia por ese tipo de figura era de 51%. Hubo un incremento, justo en un año en el que iniciará la carrera por las elecciones generales del 2026. Seguramente, habrá candidatos a la Presidencia y al Congreso que ofrezcan la mano dura contra la delincuencia. En el proceso pasado, la lideresa de Fuerza Popular, Keiko Fujimori, hizo esa promesa. Desde que inició su campaña política, el líder etnocacerista Antauro Humala ha propuesto "bukelizar" el país.

El fujimorismo y el etnocacerismo han coincidido en retirar a nuestro país del Pacto de San José, porque consideran necesario abandonar la política de los derechos humanos para recuperar el orden.

Los candidatos encontrarán en 2026, de continuar así la ola delincuencial, un país donde más de la mitad prefiere ese tipo de liderazgo.

Preferencia por el uso de armas para la defensa propia

Además de la preferencia por una autoridad que termine con la inseguridad a toda costa, más de la mitad de la población también evalúa tomar cartas en el asunto de una manera radical.

El 52% de los encuestados respondió que sí tendría un arma de fuego para su protección en caso se pueda.

La cifra también es mayor en comparación con junio del 2023, cuando frente a la misma pregunta solo respondió sí el 47% de los encuestados.

La consideración por el uso de armas de fuego se mantiene en similares porcentajes en todas las clases sociales.

En los niveles socioeconómicos C, D y E, la respuesta a favor fue del 52%, y en los A y B fue de 51%.

A eso se suma un importante incremento de personas que han decidido adoptar medidas colectivas frente a la delincuencia. La encuesta del IEP revela que el 47% de las personas abordadas respondió que sí cuando les preguntaron si se habían organizado con sus vecinos de barrio para prevenir o protegerse.

En menos de seis años, ese porcentaje casi se ha duplicado. En marzo del 2019, ante la misma interrogante, el 24% respondió que sí.

En medio de la falta de confianza hacia las instituciones, aumenta la preferencia por la mano dura.

Pese a esta situación, Dina Boluarte dijo en Suiza que en nuestro país hay un clima de tranquilidad.

La población vive asustada y alarmada

Entre otras medidas que ha tomado la población para protegerse están: el 27% instaló sistemas de seguridad, como cámaras y alarmas; el 21% ha reforzado las entradas a su vivienda o barrio; y el 14% ha tomado medidas de prevención en conjunto con los miembros de su familia.

El dilema es que solo el 4% ha buscado el servicio de la seguridad pública y privada.

Otro dato preocupante es que el 20% de los encuestados respondió que ha sido víctima de extorsión en el último año. En su mayoría, son personas de entre los 18 y 39 años. El problema se agudiza en Lima metropolitana y sin distinción de niveles socioeconómicos.

Así se encuentra la situación de la inseguridad, sus consecuencias y la percepción que tiene la ciudadanía frente a esta crisis. Pese a eso, la presidenta Dina Boluarte se fue a participar al Foro Económico Mundial, en Davos, Suiza, donde aseguró que en nuestro país hay un clima de tranquilidad. La realidad dice lo contrario. ❖

No, no hemos mejorado

Análisis



Patricia Zárate
Jefa de Estudios de Opinión del IEP

La última encuesta del IEP aborda un problema que, junto con la economía, preocupa a buena parte del país: la seguridad. Solo tres de cada diez peruanos declaran sentirse muy o algo seguros; y en Lima metropolitana son solo dos de cada diez.

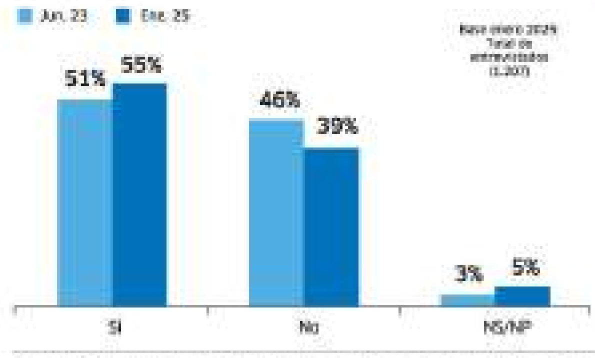
La confianza en las instituciones vinculadas con la seguridad (prevención, protección y sanción) es baja. El 71% confía poco o nada en la policía y tampoco son buenas las cifras de la Fiscalía y el Poder Judicial. Las fuerzas armadas generan más confianza, pero, aunque la ciudadanía quiera que salgan a las calles, esa no es su función central.

Ante la sensación de inseguridad y la poca confianza en quienes deberían garantizar nuestra tranquilidad, la ciudadanía busca alternativas, como organizarse con los vecinos (sobre todo en los niveles socioeconómicos más bajos) o poseer un arma de fuego. El 54% afirma que ha tomado medidas para protegerse de la delincuencia, pero de ellos, solo el 1% recurriría a la fuerza pública (policía o serenazgo).

Este clima de inseguridad y baja institucionalidad arroja sombras sobre nuestro futuro inmediato. Es ya el 55% que apoyaría a un líder que acabe con la delincuencia, aunque no respete los derechos de las personas. Con estas cifras, es evidente que, en pleno año preelectoral, cada vez escucharemos más discursos populistas de mano dura (penas mayores o estados de emergencia). Está por ver que sirvan para algo. ❖

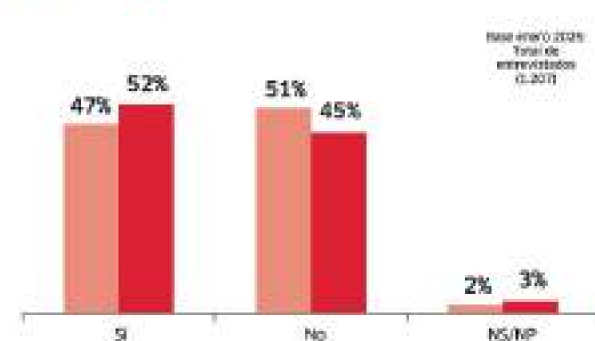
Apoyo a un líder que acabe con la delincuencia, aunque no respete derechos de las personas

¿Usted estaría dispuesto(a) a apoyar a un líder que acabe con la delincuencia, aunque para hacerlo no respete los derechos de las personas?



Tenencia de arma de fuego para protección

Si usted pudiera, ¿tendría un arma de fuego para su protección?



Ficha técnica. Encuestadora: Instituto de Estudios Peruanos (IEP). Financiación: Instituto de Estudios Peruanos. Objetivo: Recoger las opiniones de personas de 18 años a más, con DNI, en zonas urbanas y rurales sobre coyuntura política y otros temas socioeconómicos. Tamaño y distribución de la muestra: 1207 entrevistados en 24 departamentos, 348 provincias y 442 distritos. Encuesta telefónica. Muestreo probabilístico con método de selección aleatoria de números de celular. Puntos de muestreo: Lima Met., Perú urbano y Perú rural. Margen de error: ± 2.8 pts. para resultados a nivel nacional. Nivel de confianza: 95%. Representatividad: [illegible]. Fuente de marco muestral: Relación de cabeceras de operadores de móviles (MTC 2023). Fecha de campo: Del 18 al 22 de enero de 2025. Página web: www.larepublica.pe y www.iep.org.pe

Fuente: IEP/LA REPÚBLICA/Diego Quispe/Infografía: Rocío Medina



Piden cárcel para siete mandos de la Marina por pagos indebidos

ENTRE EL 2014 Y 2016. La Fiscalía estableció que los jefes de la institución naval facilitaron contratos fantasmas y doble cobro de remuneración del Estado hasta por 36,6 millones de soles.

AUDIENCIAS. El control de la acusación determinará si el almirante (r) y ex comandante general de la Marina Ricardo Menéndez Calle deberá afrontar un juicio por negociación incompatible.

César Romero C.

La Fiscalía Anticorrupción del Callao solicitó al Poder Judicial imponer seis años y cuatro meses de prisión a siete altos mandos de la Marina de Guerra del Perú por presuntamente permitir y avalar un perjuicio de más de 36,6 millones de soles al Estado, en pago de doble remuneración y contratos fantasmas por servicios docentes y asesorías en diversas dependencias navales.

El caso se investiga desde el año 2018 al filtrarse un informe de Inspectoría Naval que detectó una serie de irregularidades en cientos de contratos de servicios, firmados entre fines del 2013 y abril del 2016, en los cuales mediante adendas se incrementaron remuneraciones, para saltarse las prohibiciones de la Ley General de Presupuesto de los años 2013 y 2014.

Casi todos los proveedores de servicio eran marinos en situación de retiro. Las adendas en los contratos permitieron que 275 marinos en situación de retiro cobraran doble remuneración del Estado, lo que comprometió fondos por 19.327.717,67 soles.

Además, en 289 contratos no se realizó el debido control del servicio, por lo que no existe registro de que las tareas de capacitación o asesoría se hubieran realizado de manera efectiva, lo cual perjudica el presupuesto naval por 17.303.320,98 soles. Algunos de los "docentes" se encontraban fuera del país en las fechas en las que según los contratos estaban dictando clases o charlas en las dependencias de la Marina de Guerra.

Este proceso sale a la luz en momentos en que se discute la denuncia constitucional que la fiscal de la Nación, Delia Espinoza, promovió contra 11 congresistas por delito de negociación incompatible al promover una ley que permite a los parlamentarios, exoficiales de la Marina, José Williams Zapata, Jorge Montoya, Roberto Chiabra, José Cueto y Alfredo Azurín cobrar doble sueldo del Estado, una como pensionistas de la Marina y otra por su labor parlamentaria.

La Fiscalía pide las penas de cárcel por delito de negociación incompatible para el vicealmirante y ex comandante general de la Marina Ricardo Alfonso Menéndez Calle, los contralmirantes Héctor Edmundo Riolo de la Olivo y Giancarlo Polar Figari, actualmente en situación de retiro. Asimismo, contra el contralmirante César del Alamo Carrillo, actual jefe de entrenamiento y doctrina del Comando Conjunto de las FFAA.

Giancarlo Polar es hermano del actual almirante y comandante general de la Marina, Luis José Polar Figari. Al momento de los hechos, Héctor Riolo y Giancarlo Polar tenían el cargo de director de Administración de Personal Naval.

De acuerdo con documentos judiciales a los que ha tenido acceso **La República**, la lista de acusados la completan la capitana de corbeta Edith Arias Moreno, el capitán de navío Rubén Edmundo Castillo Pulache y el capitán de corbeta Mike Carlapaza Palomino.

En la investigación también estuvieron involucrados los vicealmirantes Wladimiro Giovannini y Freire y Reynaldo Pizarro Antram, ex jefes de Estado Mayor de la Marina de Guerra, entre los años 2013 y 2014. Giovannini y Freire fue jefe del Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres (Cenepred). La Fiscalía ha pedido que se archiven los cargos contra estos dos exoficiales navales.

Tras las investigaciones, el fiscal Carlos Meza Fernández formuló acusación penal contra siete altos mandos de la Marina de Guerra, en la época en que sucedieron los hechos. El expediente se encuentra actualmente en la etapa de control de acusación en la Corte Superior de Justicia del Callao, a la espera de pasar a juicio público. ❖

Fiscalía de la Nación aclara

■ La Fiscalía de la Nación aclaró que la denuncia contra 11 congresistas no cuestiona el derecho constitucional de percibir pensión y remuneración simultáneamente, "siempre que sea reconocido como un derecho general para todos los pensionistas, sino el procedimiento irregular en la aprobación de la norma", ante un posible conflicto de intereses.

"El expediente se encuentra en control de acusación en la Corte Superior del Callao, antes del juicio público".

ACUSACIÓN

La Fiscalía pide penas de 6 años y 4 meses para los involucrados y la inhabilitación para ejercer cargo público.

31.2. Para RICARDO ALFONSO MENÉNDEZ CALLE, teniendo en cuenta que presenta como circunstancia agravante la pluralidad de agentes, y como circunstancia atenuante la carencia de antecedentes penales corresponde ubicarnos en el TERCIO INTERMEDIO: pena privativa de libertad: [04 años y 08meses – 06 años y 04 meses], inhabilitación [10 años - 15 años], y los días multa [242-304 días] por lo que se solicita: SEIS AÑOS y CUATRO MESES DE PENA PRIVATIVA DE LIBERTAD; 304 DÍAS MULTA, QUINCE AÑOS DE INHABILITACIÓN de conformidad con el artículo 36, incisos 1 y 2.

Proyecto Olmos diversifica la economía y lleva a Lambayeque al mercado global

El Proyecto Olmos ha transformado Lambayeque en una potencia agroexportadora, irrigando más de 22.000 hectáreas y aportando más de 2.000 millones de dólares al PBI del Perú, según las últimas estimaciones.

Este proyecto ha sido clave para resolver una necesidad crítica del norte del Perú: el acceso a tierras cultivables y el impulso de la economía regional. Con una inversión significativa en infraestructura y tecnología, ha permitido convertir extensas áreas de tierra desértica en campos fértiles que hoy producen cultivos de alta demanda en los mercados globales.

Impacto agroexportador del Proyecto Olmos

Actualmente, los productos cosechados producto del Proyecto Olmos, como arándanos, paltas y uvas, se exportan a mercados exigentes como Estados Unidos, Europa y Asia, lo que fortalece la posición de Perú en el comercio internacional.

En 2024, la exportación agrícola registrada como consecuencia del Proyecto Olmos representa el 90% del total de agro exportaciones registradas en Lambayeque, donde superó los 1.000 millones de dólares. El arándano lideró las exportaciones, seguido por la palta y la uva como los productos más exportados.

Renzo Vidal Caycho, docente y director de la escuela de Economía de la Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo (USAT), comenta que el Proyecto Olmos no solo contribuido al aumento de las agroexportaciones, sino también a la economía de Lambayeque.

"Esto ha generado que Lambayeque se encuentre posicionada entre las tres primeras regiones con mayores exportaciones de frutas y vegetales. En principio, hay que tener en cuenta que, en Lambayeque, en los últimos 16 años, creció en 4% y se encuentra en la segunda posición con mayor crecimiento económico de la macrorregión norte, es decir, de entre 8 regiones. A nivel nacional, es la séptima región con mayor crecimiento, no es poca cosa", señaló en conversación con La República.

Precisamente, los registros del año 2024 indican que el Proyecto Olmos aportó casi 1.000 millones de dólares al Valor Agregado Bruto (VAB), el PBI sin impuestos de producción y subsidios, de la región Lambayeque.

"Convertir todas estas tierras desérticas, donde no se veía mucho futuro, ha generado un impulso a la agroexportación principalmente", agregó el docente.

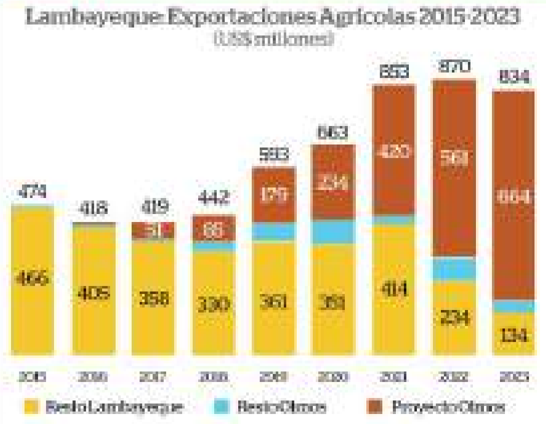
63.000 personas salieron de la pobreza

En 2023, el Proyecto Olmos tuvo un impacto significativo en la reducción de la pobreza en su área de influencia.



El Proyecto Olmos ha transformado tierras del norte de Perú en campos fértiles, impulsando la economía regional.

Las exportaciones de Olmos han crecido significativamente en 2015-2023



Olmos: Exportaciones Agrícolas por Producto
(Part. % US$)
2023

Producto	%
Arándano	46,6%
Palta	24,1%
Uva	9,8%
Espárrago	3,2%
Mango	3,2%
Caña de azúcar	2,7%
Otros	10,4%

Fuente: BCRP
Elaboración: [illegible]

Este proyecto permitió que 63.000 personas salieran de la pobreza, manteniendo un promedio anual de 45.000 beneficiarios desde su implementación.

Además, contribuyó a una reducción de 8 puntos porcentuales en el nivel de pobreza en las zonas de influencia, alcanzando un 31.1% en 2023 frente al 39.1% que se hubiera registrado sin el proyecto. Este logro se suma a una tendencia sostenida desde 2019, en la que la reducción anual de la pobreza ha superado el 20%.

Por otro lado, el impacto económico del proyecto también se refleja en el aumento del número de empresas en Lambayeque, que crecieron un 14.5% entre 2015 y 2023, pasando de 11.473 a 13.138.

Este crecimiento evidencia un entorno más favorable para la inversión y la generación de empleo, lo que refuerza la sostenibilidad de los avances sociales y económicos del Proyecto Olmos, según comentó Vidal Caycho.

"Ha generado más de 200.000 puestos de trabajo a nivel nacional, cerca de 5.000 empleos directos e indirectos y alrededor de 150.000 empleos de rubros no asociados. Esto genera un dinamismo económico. Solamente en Lambayeque se generan 300.000 puestos de trabajo cada año", concluyó el especialista.

Nardo Saavedra
y Pamela Arroyo



POR SANCIÓN. Juan Luis Cipriani recibió la condecoración de la Municipalidad de Lima, vistiendo su tradicional traje negro, pero sin insignias cardenalicias.

El Vaticano ratifica vigencia de sanciones contra cardenal Cipriani

PRECISIÓN. Portavoz de la Santa Sede dijo que el exarzobispo de Lima aceptó y firmó un precepto penal por una denuncia de abuso sexual, que cuenta con restricciones sobre su actividad pública, lugar de residencia y uso de insignias.

El Vaticano ratificó la vigencia de las sanciones disciplinarias contra el cardenal y exarzobispo de Lima Juan Luis Cipriani por acusaciones de abuso sexual reveladas el sábado en el diario español *El País*. El anuncio llegó por medio del portavoz Matteo Bruni, y evidenció las mentiras en el comunicado de Cipriani, miembro del Opus Dei, quien negó haber cometido pederastia y aseguró que fue sancionado "sin haber sido escuchado".

Tras la difusión de dicho escrito, la Santa Sede recordó a Cipriani que él aceptó y firmó el precepto penal que se le impuso y que implica restricciones "relacionadas con su actividad pública, lugar de residencia y uso de insignias", y que estas fueron aceptadas por él mismo. Y las medidas disciplinarias siguen vigentes, confirmó Bruni a los periodistas, según informó el portal Vatican News.

Asimismo, indicó que "si bien en ocasiones específicas se acordaron algunos permisos para acoger peticiones debidas a la edad y a la situación familiar del cardenal, en el estado actual, tal precepto sigue estando todavía en vigor". Así aclaró a Cipriani, quien indicó que, desde el 2020, el papa Francisco le permitió retomar sus tareas pastorales como la predicación de retiros espirituales, administración de sacramentos, entre otros.

También, el Vaticano hace referencia a "acusaciones" en contra de Cipriani; sin embargo, el religioso solo mencionó la denuncia en su contra hecha en el 2018.

Cipriani estuvo en Perú pese a restricción

Por otro lado, Cipriani habría incumplido las restricciones del Vaticano referentes al lugar de residencia, pues en enero del 2025 estuvo en Perú, y el 7 de este mes recibió la medalla de orden al mérito del grado Gran Cruz, la cual le entregó el alcalde de Lima, Rafael López Aliaga, quien también es miembro del Opus Dei.

Según informaron a este medio fuentes allegadas a la Municipalidad de Lima, la máxima distinción edil le fue otorgada por su labor pastoral, académica y eclesiástica desde su ordenación como sacerdote en la prelatura del Opus Dei.

Al recibir el reconocimiento, Cipriani agradeció a López Aliaga y exhortó a "no odiar". "Agradezco a los regidores y a todos los que acompañan en esta ocasión. La Alcaldía es fundamentalmente un lugar de encuentro, de intercambio, de amistad, de progreso (...) Aprendamos a entendernos, aprendamos a no odiar. Que Dios bendiga a todos en este nuevo año", dijo.

El hermano del cardenal Cipriani, Javier José María, es militante de Renovación Popular y preside Emilima y la Fundación Lima.



JUNTOS. José María Cipriani y Rafael López Aliaga.

Días después, tras la publicación del diario *El País* y el comunicado del exarzobispo de Lima, el burgomaestre ratificó su respaldo por medio de X: "Reitero mi apoyo y agradecimiento al cardenal Cipriani, a quien conozco perfectamente desde hace muchos años. Es injusto acusar a un ser humano y no darle derecho a defenderse", escribió.

El vínculo de los Cipriani con Renovación Popular

Rafael López Aliaga, alcalde de Lima, ha usado su cuenta de X (antes Twitter) para defender a Juan Luis Cipriani tras la acusación de abuso sexual a un menor de edad que hoy cuenta con 58 años, revelada recientemente por el diario español *El País*, y que ocasionó que el papa Francisco obligue a Cipriani a dejar la orden Opus Dei y abandonar el Perú en el 2019.

López Aliaga califica de "difamación" la denuncia contra el exarzobispo y asegura conocerlo desde hace muchos años, por lo que considera es "una acusación injusta".

Pero ¿por qué el alcalde de Lima defiende tanto al exarzobispo? Al parecer, sería socio con Javier José María Cipriani Thorne, hermano del cardenal.

De acuerdo con el Registro de Organizaciones Políticas del Jurado Nacional de Elecciones (JNE), Javier José María Cipriani Thorne se encuentra afiliado al partido político Renovación Popular desde el 20 de mayo del 2024. Dicho partido es liderado por Rafael López Aliaga.

Además, según la información de la página del Gobierno del Perú, Javier José es presidente de la Junta General de Accionistas de la Empresa Municipal Inmobiliaria de Lima (Emilima), la cual se encarga de la administración de inmuebles de propiedad del Concejo Metropolitano.

Javier José María también figura como presidente de la Fundación Lima, organización sin fines de lucro que trabaja en colaboración con la Municipalidad de Lima. Ambas entidades han hecho acciones en conjunto para poder realizar proyectos con ayuda de empresas privadas. Incluso en varias fotografías se puede ver a Rafael López Aliaga junto con Javier José María inaugurando obras, por lo que se concluye que serían socios. ✣

Escardó evalúa denunciar al Estado

- José Enrique Escardó, el primer denunciante de los abusos cometidos por el Sodalicio de Vida Cristiana, informó en su cuenta de X que evalúa denunciar al Estado peruano ante la Corte Interamericana de Derechos Humanos "por su inacción y negligencia".
- Contó que la abogada y psicóloga Brisa De Angulo es "sobreviviente de violencia sexual incestuosa" y lleva 20 años apoyando a otras víctimas, remarcando que denunció al Estado boliviano ante la Corte IDH y le ganó. "Estoy evaluando demandar al Estado peruano ante la Corte IDH por su inacción y negligencia en el caso Sodalicio y ella me ha ofrecido su soporte y experiencia", escribió.

Zanabria alertó al ministro Santiváñez de que allanarían su casa

GRABADO. De acuerdo con los audios que Junior Izquierdo entregó a la Fiscalía, el comandante general de la Policía apodado el Canario le mostró así su "lealtad".

Josué Chávez Cardoza

El ministro y el Canario. En un audio grabado por el capitán de la PNP Junior Izquierdo, en el que se registra una conversación que involucraría al actual ministro del Interior, Juan José Santiváñez, aparece un nuevo personaje: el comandante general de la Policía Nacional del Perú, Víctor Zanabria Angulo, apodado el Canario, quien –como un acto de lealtad– habría advertido a Santiváñez de un posible allanamiento a su domicilio, reveló el dominical 'Cuarto poder'.

La grabación, que data del 21 de mayo del 2024 y llegó a manos del Ministerio Público en agosto pasado, muestra la charla entre el titular del Mininter con Izquierdo y de cómo el Canario le había pasado información confidencial. En un fragmento se escucharía a un interlocutor, que se trataría de Santiváñez, decir:

"Y yo no sé si me lo ha dicho de pendejo o de verdad. 'Y por si acaso te aviso que van a allanar tu casa'. Y yo ¡qué! Me dice, van a allanar tu casa. Y agarra y me dice: 'Te entiendo que estás molesto por lo de ayer. Pero no puede decirme que va a tumbarme, yo soy el comandante general. Y voy a darle un tema para que usted vea que yo soy leal: le van a allanar su casa. ¿Qué, con base en qué?, le digo. No, usted sabe que ahí fabrican todo. Y agarra y me dice, ahí es donde yo te llamo, p***, cómo es posible, ¿no?", se escucha en el audio.

El pasado 14 de enero, la Fiscalía le otorgó 48 horas a Juan José Santiváñez para acceder a su cuenta de iCloud y se puedan recabar datos relevantes en el marco de las investigaciones por el presunto abuso de autoridad del titular del Ministerio del Interior tras entregar su móvil restablecido y sin chip. Según la tesis fiscal, las indagaciones se dan por una supuesta vinculación con actividades irregulares y su relación con Junior Izquierdo.

Por otro lado, de acuerdo con José Carlos Mejía, abogado de Culebra, este aviso previo a Santiváñez se debió a las sospechas del ministro del Interior sobre la posible existencia de personas que buscaban vincular los familiares entre sus padres y 'Los Waykis en la Sombra', lo que llevó a exigir al comandante General una explicación inmediata. Asimismo, Mejía criticó la actitud de Víctor Zanabria y cuestionó su papel en la PNP.

"¿A quién sirve el comandante general de la Policía Nacional del Perú? ¿Sirve a la Policía Nacional del Perú? ¿O sirve a los políticos de turno? ¿Al Poder Ejecutivo de Turno?", preguntó José Carlos Mejía.

EL DATO

Indagación. El ministro Juan José Santiváñez está siendo investigado por la Fiscalía por abuso de autoridad contra el capitán PNP Junior Izquierdo. En el marco de esta carpeta fiscal, el titular del Interior entregó su celular formateado y se ha negado a dar las claves de su iCloud.

"No sé si me lo ha dicho de pend*** o de verdad: Por si acaso te aviso que van a allanar tu casa".

"La tía me dice: sácalo a Moreno... Pero si ella lo ha puesto".



LEALES. Ministro Santiváñez y comandante general de la Policía, Víctor Zanabria.

Boluarte habría ordenado destituir la Diviac

En otro momento de la conversación, se menciona la molestia del Gobierno por ciertos efectivos policiales de la División de Investigación de Alta Complejidad (Diviac). En particular, se hace referencia al coronel Franco Moreno Panta, el oficial de inteligencia que fue convocado el 7 de mayo del 2024 a Palacio por Dina Boluarte, con el fin de solicitarle información confidencial sobre un operativo policial que, horas después, tuvo como objetivo a su hermano Nicanor Boluarte.

Sin embargo, la negativa de Moreno Panta para asistir a Palacio habría desatado la furia presidencial, lo que habría llevado a Boluarte a ordenar al ministro Santiváñez que destruyera a Moreno Panta, según este audio entregado al Ministerio Público.

"La tía me dice destruye, sácalo a Moreno, cholo de m***da, aseguró el interlocutor, quien sería el titular del Mininter. "Pero si ella lo ha puesto, ¿quién lo puso a Moreno? ¿Sabes eso?", preguntó Izquierdo. "Lo ha metido Canario", contestó supuestamente el ministro del Interior, Juan José Santiváñez.

El pasado 16 de enero, a través de una resolución, la Comandancia General de la PNP nombró al capitán de la PNP Junior Izquierdo Yarlequé, alias Culebra, para desempeñar el cargo de policía comunitario en la región de Moquegua. Esta decisión se tomó después de que el ministro del Interior, Juan José Santiváñez, se negara a entregar su cuenta de iCloud a la Fiscalía de la Nación. ●

Jueces sin rostro: ¿una medida efectiva o retroceso democrático?

ENFOQUES. Especialistas rechazan propuesta de la primera vicepresidenta del Congreso, Patricia Juárez, de crear tribunales sin rostro para combatir el crimen organizado, como se hizo en los años 90. Advierten que es inconstitucional, va contra las garantías procesales, y se corre el riesgo de repetir los errores del pasado.

Alejandra López





GLORIA CANO
Abogada de Aprodeh

"El problema es la falta de inteligencia contra el crimen"

El problema no son los jueces, sino la falta de inteligencia para combatir la criminalidad, y la labor entorpecedora del Congreso y Ejecutivo que termina favoreciendo la criminalidad.

Los jueces, sin rostro o con rostro, no pueden hacer nada con una legislación como la impuesta por el Congreso. Los procesos penales no pueden llevarse a cabo con una figura desfasada y violatoria como la justicia sin rostro. La solución es combatir con inteligencia, pero parece que no quieren por una posible cercanía de los políticos del Congreso y del Ejecutivo con las economías ilegales que generan criminalidad.

Los jueces sin rostro fue una medida adoptada por el fujimorismo en los 90 y de la que Alberto Fujimori tuvo que dar marcha atrás, no solo porque atentaba contra el debido proceso, sino porque llevó a centenares de personas inocentes a prisión. Fujimori encargó al defensor del Pueblo una comisión *ad hoc* para revisar los fallos, y nombró al padre Hubert Lanssiers como su representante. A través de esta comisión, se reconocieron las irregularidades y fallos errados de muchas personas. Además, el Tribunal Constitucional señaló que eran necesarios nuevos juicios para todos los que fueron sometidos a este tipo de tribunales.

Se quiere repetir la historia de abuso para no reconocer las medidas dictadas que favorecen al crimen. ✥

DAVID VELASCO
Abogado de Fedepaz

"Conocer la identidad de un magistrado es esencial"

Crear tribunales sin rostro no puede, de forma alguna, conciliar con la Constitución peruana, específicamente con los principios de tutela judicial efectiva y debido proceso establecidos en el artículo 139. El Sistema Interamericano de Derechos Humanos ya sentó un precedente al anular juicios llevados a cabo por jueces sin rostro, ya que estas instancias no respetaban los estándares mínimos de imparcialidad.

Una medida como esta solo generaría mayores problemas, porque los miembros de organizaciones criminales comunes o políticas estarían siendo absueltos años después porque se había violado el debido proceso al ser procesados por estos tribunales, y por mandato de la Corte Interamericana se anularían estos procesos.

Además, el derecho a conocer la identidad de un magistrado es esencial para garantizar la transparencia del proceso judicial. Por ejemplo, ¿cómo puede un juez cuestionado como miembro de 'Los Cuellos Blancos' seguir impartiendo justicia en casos de corrupción? Esto demuestra la importancia de conocer quiénes son los responsables de emitir las sentencias.

El problema no se resuelve con medidas inconstitucionales (como los jueces sin rostro), sino con un sistema judicial sólido y con voluntad política para enfrentar al crimen organizado. ✥

ERNESTO DE LA JARA
Abogado

"Estamos ante un Congreso que hace lo que le da la gana"

Reinstaurar a los jueces sin rostro nos llevaría a repetir los errores del pasado. Generaría un problema de legitimidad, aumentaría la posibilidad de encarcelar a inocentes y nos enfrentaríamos a nuevos cuestionamientos internacionales. Es una actitud cínica de un Congreso acusado por diversos sectores, incluso por la misma OCDE, de favorecer al crimen organizado. Es cinismo puro.

Que no nos engañen. Lo primero que habría que hacer es derogar todas las normas que todo el mundo dice que favorecen el crimen organizado. Que comiencen por ahí antes de pensar en jueces sin rostro.

El mismo Alberto Fujimori tuvo que indultar a más de 800 personas durante tres años debido a la presión nacional e internacional por los errores de estos tribunales. Y eso que en esa época no se hablaba de crimen organizado, pero se hablaba de graves homicidios; y muchas sentencias del Tribunal Constitucional peruano, muchas sentencias de la Corte IDH y muchos informes de la CIDH señalaron que los jueces sin rostro atentaron contra la garantía del debido proceso y contra los tratados internacionales de derechos humanos.

El tema de la seguridad siempre ha sido el pretexto para violar todas las normas, pero hay que exigirle al Congreso que les dé protección a los jueces y a los fiscales que combaten el crimen organizado y a la policía (como la Dirbie), porque no lo hacen. ✥

JUAN JOSÉ QUISPE
Abogado de IDL

"Será una grave transgresión a los derechos fundamentales"

¿Qué nos trajo en la práctica esta medida cuando fue implementada? Primero, que se mandó indebidamente a muchos procesados a prisión. Segundo, que el Estado, a través del propio gobierno de Fujimori, entendió que cometió errores con el tema de los jueces sin rostro. Entonces, volver a esa situación será una grave transgresión a los derechos fundamentales de las personas.

Hay un doble mensaje político que no ayuda a la lucha contra la criminalidad. El Congreso tiene que cambiar su forma de presentar los proyectos de ley. Una solución sería convocar a la Fiscalía, al Poder Judicial y a un ministro que no sea el señor Santiváñez, porque él ha demostrado no tener calidad moral ni ética, ni es capaz en sus funciones.

La solución sería retornar a la detención preliminar, retornar a la ley de crimen organizado 30077 en todos sus extremos. Y que los operativos de la Policía se realicen con participación del Ministerio Público, para que no se llegue a un mal juicio oral, que beneficie a los criminales.

Se deben modificar las leyes que el Congreso cambió para favorecer a las organizaciones criminales de cuello y corbata, pero que terminan favoreciendo a las organizaciones criminales que están azotando en estos momentos al país. ✥

Vladimir Cerrón: PJ amplió por 30 meses el plazo de investigación

EN CASO DINÁMICOS DEL CENTRO. Juez Chávez Tamariz remarca que es la última prórroga que se puede dar.



HERMANÍSIMOS. Vladimir Cerrón, junto a su hermano el congresista por PL, Waldemar Cerrón

Narda Saavedra

El Poder Judicial amplió por 30 meses la investigación preparatoria contra Vladimir Cerrón, Waldemar Cerrón y otras 80 personas por el caso Los Dinámicos del Centro. Si bien el pedido fiscal fue por 36 meses adicionales, el juez Jorge Chávez Tamariz decidió acoger esta medida "en parte".

El magistrado considera que 30 meses de prórroga son un "plazo razonable" para que la Fiscalía pueda emitir un pronunciamiento final, algo que no hizo el último 28 de junio, fecha en la que se venció el periodo inicial.

Asimismo, resaltó que ya no existe ninguna posibilidad de ampliar el plazo nuevamente, "pues la prórroga es un acto único, circunscribiéndose solo al que se fije en esta oportunidad".

También, la resolución fundamenta su postura comunicando que los representantes legales de los acusados pedían un tiempo menor que el finalmente otorgado por Chávez Tamariz.

"Un número de defensas técnicas han considerado razonable que se otorgue un plazo menor de lo dispuesto por este juzgado y otros que se niegan a la prórroga, el despacho considera que las diligencias dispuestas permitirán recabar no solo elementos de cargo, sino de descargo, lo que permitirá tener un trato justo en el marco del proceso penal en cumplimiento del debido proceso", se lee en el documento.

El juez señaló que el plazo servirá para recabar más pruebas e información, y elementos de descargo.

Ahora con la prórroga otorgada, la Fiscalía deberá continuar con la ejecución de diligencias de deslacrado, extracción y copiado de información, declaraciones indagatorias, recojo de documentos e información y demás.

Con todo ello, se espera determinar la culpabilidad o no de los investigados por los presuntos delitos de organización criminal, cohecho pasivo propio, negociación incompatible, tráfico de influencias, lavado de activos, falsedad ideológica, colusión simple y colusión agravada en agravio del Estado.

Según la tesis fiscal, el fundador del partido Perú Libre, Vladimir Cerrón, construyó y lideró una presunta red criminal, integrada por funcionarios del GORE Junín y otros, instalada en la Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones de la citada provincia.

Mientras tanto, Vladimir Cerrón se mantiene en la clandestinidad y hasta se libró de uno de las órdenes de prisión preventiva que pesan en su contra. ♦

Acusado de corrupción

■ La Fiscalía sindica a Vladimir Cerrón como presunto cabecilla de la red criminal 'Los Dinámicos del Centro', organización que realizaba actividades ilícitas cuando él estaba a cargo del Gobierno Regional de Junín, como el cobro de sobornos para otorgar licencias de conducir y contratar personal afiliado o simpatizante de Perú Libre a cambio de coimas.

EDITORIAL

COLOMBIA Y LA CRISIS DE DEPORTADOS DE EEUU

Presidente Petro enfrenta a Donald Trump por aplicación de nueva política migratoria.

"Actúo bajo las normas esenciales de la dignidad humana", ha respondido el presidente Gustavo Petro al ser interrogado por la ley empleada para impedir el ingreso de vuelos militares de los EEUU con deportados colombianos, quienes estaban siendo transportados a su país de origen bajo el nuevo régimen migratorio impuesto por el Gobierno de Donald Trump.

Los vuelos no lograron su cometido y fueron obligados al retorno. El Gobierno de Petro, reunido de emergencia, pudo conocer casi de inmediato la reacción de Trump, que sanciona con 25% de aranceles adicionales a los productos colombianos que accedan al mercado norteamericano. La respuesta de Colombia fue una medida similar, que también castiga con ese alto arancel a la producción norteamericana.

Petro ha insistido en que no está en contra del ingreso de colombianos deportados, sino de la falta de dignidad con la que se les está expulsando y del empleo de transporte militar para hacerlo.

Se ha conocido que en el caso de deportados brasileños, han ingresado a su territorio patrio esposados. Es a esta falta de dignidad en el trato en la que se están concentrando las reacciones de diferentes Gobiernos de Latinoamérica que están enfrentando el retorno de sus migrantes, en malas condiciones.

Presidenta de Honduras, Xiomara Castro de Zelaya, convoca a reunión urgente de la Celac para este jueves 30.

Abierta la brecha entre Trump y algunos regímenes latinoamericanos: Panamá, México, Brasil y Colombia, por el momento; es plausible que se renueve y extienda el discurso antiimperialista que fue tan potente en los 70 y que ahora reúne otros elementos propicios para su desarrollo: apoyo a Trump de los más ricos, lo que hace más tangible el intento de dominio para instalar un nuevo orden.

La crisis ha empezado a extenderse y amenaza con afectar a toda la región. Por lo pronto, la presidenta de Honduras, Xiomara Castro de Zelaya, anunció revisión de su política a favor de la presencia de bases militares norteamericanas en su país y convoca a reunión de la Celac para el próximo jueves. Se avecina un nuevo realineamiento latinoamericano a partir de esta política migratoria de Trump. Hace falta seguir con sumo cuidado el curso de los acontecimientos, porque no hay país que esté libre de recibir un cargamento inesperado de compatriotas deportados.

OBSERVADOR

UNA CARTA DE VIOLETA BARRIENTOS


Mirko Lauer

Estimado Mirko, esta carta se llama "María Maricón. Prohibido provocar".

Un reciente artículo referido a la táctica de la provocación y a la obra *María Maricón* me induce a esta reflexión. Suena muy cuerdo, muy mesurado decir que la provocación puede ser contraproducente. La psicología afirma que la provocación suele despertar agresividad, pero también espíritu crítico. Hoy la provocación parece estar de moda gracias a Trump o Milei; y sin embargo, este tipo de provocación no produce el escandaloso rechazo que aquella suscitada cuando se trata del género y la sexualidad.

No es tanto el acto provocador en sí, sino quién es lo que se pone en juego. Si son mujeres y homosexuales que empujan los límites culturales fijados por la ley estatal o religiosa para poder ser considerados en igualdad de derechos, la provocación toca un tabú que despierta ascos y temores ante sus potenciales transgresores.

Las feministas en los años 70 clamaron ser "gordas y feas" ante un concurso de belleza, porque ser bonita era el único valor a tomar en cuenta en una mujer, mientras que un hombre valía por su inteligencia o dinero. Si el desfile del Día del Orgullo Gay parece una exhibición contraproducente, es porque siempre se ha negado la existencia de homosexuales y se les ha obligado a llevar una doble vida a riesgo de ser castigados si se hacían visibles, como impuros y mal ejemplo.

"No se sumarán adeptos bajo tácticas contraproducentes", se advierte. Pero es relevante que algunos pocos se atrevan a provocar en una sociedad modelada en la obediencia por Iglesias y militares, y donde "las mayorías" han sobrevivido escapando del Estado y amparándose en el sincretismo religioso o en la doble moral.

Cuando la provocación se ejerce sobre un ámbito que implica la remoción de los límites fijados en lo más arcaico de la cultura como el género y la sexualidad, el temor se redobla, así como los "poderes del horror" –la provocación al exponer lo prohibido– se potencian. Desde la literatura y el psicoanálisis, Julia Kristeva escribió un ensayo para referirse al terror que suscita que algunas entidades remuevan el orden y aspiren a pasar de ser "objeto" a "sujeto". Y nos dice además que el arte y la religión al ser ambas catarsis, pese a estar a veces en oposición, purifican aquello considerado como abyecto.

CARLINCATURAS



Por Carlín



Escanea el código QR para ver más 'Las carlincaturas'.

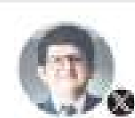


TENDENCIAS



Eloy Marchán
@eloymarchan

Lo de Petro y Trump es una pelea de David vs. Goliat. Petro ha cometido mil errores, pero está haciendo que respeten a Colombia y se enfrenta al fascismo. Eso, viniendo de un presidente sudamericano, es revolucionario. El juego de Petro es geopolítico, haciendo guiño a los BRICS.



Heber Joel Campos
@heberjoelcb

La migración irregular no es un crimen. No existen ciudadanos ilegales. La migración es siempre una respuesta a una problemática estructural. No se debe estigmatizar a las personas por su situación migratoria. A veces olvidamos algo tan elemental como eso.



Jorge Bruce
@jotabruce

Parece que Cipriani no entiende lo ocurrido: los tiempos han cambiado y su impunidad ha caducado. El Vaticano confirma su castigo por pederastia. Aunque el Opus lo condecore y Porky niegue la verdad.

La República

Director: Gustavo Mohme Seminario
director@glr.pe

Director Fundador:
Gustavo Mohme Llona



Asociado al Consejo de la Prensa Peruana y a la Sociedad Interamericana de Prensa

Web: www.larepublica.pe | Es una publicación de Grupo La República Publicaciones S.A.
Sede en Lima: Jr. Camaná 320, Lima 1, Perú. Telf: 711-6000.
Impresión en Lima: Av. Argentina 3086. Telf: 711-6000, anexo 504.
Chiclayo: Av. Los Incas 150 - La Victoria - Chiclayo.
Arequipa: Asociación Aviación Marina, Mz. C, lote 5, Parque Industrial Río Seco, Cerro Colorado.
Iquitos: Calle Calvo de Araujo 542B.
Publicidad: juan.vela@glr.pe

OIKONOMÍA

Instituciones y crecimiento económico

Kurt
Burneo (*)



IMAGEN GENERADA CON PHOTOSHOP AI



Un asunto poco referido cuando se discute sobre las posibilidades futuras de crecimiento económico es el rol de las instituciones para facilitar que las políticas públicas en general y la política económica en particular funcionen. Seguidamente, haré una breve explicación sobre estos asuntos.

¿Qué cosa son las instituciones? Las instituciones se constituyen como entidades que definen e implementan una combinación de reglas que facilitan la interacción de distintos grupos de interés en general y agentes económicos en particular. Las instituciones en línea con lo anterior permitirían la reducción de los costos de transacción, lo que hace más fluidas las transacciones entre los distintos grupos de interés.

Si miramos específicamente a las instituciones estatales, estas cumplen un rol importante en el crecimiento económico, en tanto las instituciones son como una suerte de molde en el que se vierten los insumos –esto es la masa–, llamada política pública y/o política económica, para generar crecimiento económico, que es el pastel por elaborar. El estudio del rol de las instituciones en una versión extendida de estas no es nuevo. El Premio Nobel de Economía 2024 fue otorgado a tres economistas: Daron Acemoglu, James Robinson y Simon Johnson, cuyos trabajos han modificado nuestra comprensión sobre el desarrollo de los países –no solo del crecimiento– combinando un enfoque histórico y empírico. ¿A qué se refieren estos investigadores cuando plantean qué son las instituciones? Los autores la utilizan para referirse a las "reglas del juego" que estructuran las interacciones económicas, políticas y sociales dentro de una sociedad.

Estas instituciones pueden ser formales (leyes, constituciones, regulaciones) o incluso informales (normas, costumbres, convenciones). Su teoría principal es sencilla pero potente: el verdadero motor del crecimiento económico sostenido y de un alto nivel de vida de los ciudadanos radica en el desarrollo de instituciones inclusivas. Estas instituciones permiten que la mayoría de la población participe en la economía y la política, lo que crea un entorno donde las personas tienen incentivos para innovar, invertir en sus propias capacidades y contribuir al crecimiento económico. En otras palabras, son instituciones que promueven la competencia, la libertad económica y el acceso generalizado a oportunidades económicas.

> Lo que ocurre hoy es que a diario observamos cuestionadas iniciativas legislativas desde el Congreso, que legislan en función de su propio interés –de los congresistas– y no del país.

Sobre la base de lo que ocurre en nuestro país y usando una versión más limitada de las instituciones; lo que sucede hoy es que a diario observamos cuestionadas iniciativas legislativas desde el Congreso, que legislan en función de su propio interés –de los congresistas– y no del país. Esta sesgada producción legislativa en la práctica ha afectado adversamente el adecuado funcionamiento del Ministerio Público y del Poder Judicial, lo que genera más incertidumbre sobre la estabilidad de las reglas de juego; por ejemplo, cuando se elimina una larga lista de delitos sobre los cuales no se podría aplicar mandato de prisión preliminar. Estas imprevistas iniciativas relativizan la estabilidad de los contextos en los que actúan los grupos de interés y/o agentes económicos.

Esta mayor incertidumbre es como si el molde para elaborar el pastel antes referido se deformara en su forma y redujera además su capacidad. Por ello, está claro que este es un importante factor a tener en cuenta y para elaborar proyecciones de crecimiento económico sobre todo para el largo plazo. No solo este dependerá del producto potencial y la productividad de los factores productivos, el funcionamiento adecuado de las instituciones cuenta también.

(*) Docente: Centrum PUCP

VISIÓN PERÚ

CONCERTAR PARA RESCATAR AL PERÚ

Mesías
Guevara



Una clase política oxidada y estancada en la época feudal está gobernando a nuestro país, sus acciones irracionales están haciendo que el Perú se convierta en un Estado fallido. Estos recurren a prácticas autoritarias, el fundamento de su praxis política no tiene sustento ideológico. Su lema es "a río revuelto, ganancia de pescadores". Han instaurado un gobierno de terror, similar al que George Orwell describió en su novela *Rebelión en la granja*, donde los cerdos gobernaban.

Urge rescatar al Perú de las garras de estos aventureros. La primera tarea es elaborar un manifiesto principista, que recoja los nobles ideales de los próceres de la independencia y los principios republicanos. Que contemple el respeto de la democracia, el equilibrio de poderes, la lucha frontal contra la corrupción, la construcción de una sociedad donde haya oportunidades para todos, en especial para los jóvenes, un sistema de justicia imparcial, que impulse servicios públicos de calidad y defienda el ambiente, garantice la libertad plena y revalore los saberes ancestrales.

> "La primera tarea es elaborar un manifiesto principista, que recoja los nobles ideales de los próceres de la independencia y los principios republicanos".

En torno a este manifiesto deben estar los que entienden que el poder se alcanza para servir con transparencia, capacidad de anteponer los intereses de la nación sobre los particulares. Aquellos que tengan solvencia moral, capacidad profesional, sensibilidad social, y que abracen con convicción la necesidad de construir confianza con acciones a favor de la población.

El tiempo para formar el frente se acorta y la tarea para lograrlo no es fácil, se tiene que actuar con precisión quirúrgica y con la rapidez de un rayo, por lo que esa tarea debe ser liderada por un ciudadano con credenciales morales y democráticas, con capacidad de concertar y poder de convocatoria, no cabe duda de que esa persona es el presidente Sagasti, quien, al no ser candidato presidencial como lo ha anunciado, no tiene apuros electorales, por lo que tendría la facilidad de interactuar y comprometer a diversas personalidades a unirse en torno al manifiesto.




INEQUIDAD. En algunos sectores, los puestos nivel júnior siguen sin superar la remuneración mínima vital (RMV).

La brecha de género persiste

- La distribución de postulaciones por género varían por puesto. En el nivel júnior, las mujeres representan el 46% de las postulaciones, mientras que los hombres alcanzan el 54%.
- En sénior y semisénior, la participación femenina es del 32%, frente al 68% de hombres.
- En cuanto a los cargos de jefe o responsable, las mujeres constituyen el 29,31% de las postulaciones, mientras que los hombres representan el 70,69%.
- El salario promedio en el sector privado es de S/2.700. En microempresas es de S/1.700 y en medianas y grandes los sueldos son de S/3.200.

Dax Canchari

Jóvenes peruanos enfrentan salarios bajos y falta de empleo formal

REPORTE. Expertos explican cómo la falta de alineación entre la formación académica y el mercado laboral, sumada al impacto de la inteligencia artificial, afecta las expectativas salariales.

En 2024, el salario pretendido de los peruanos aumentó un 6,48%. Sin embargo, y de acuerdo con el último reporte del mercado laboral de Bumeran, a nivel júnior, el sueldo promedio más bajo no alcanza el monto de la remuneración mínima vital (RMV) de S/1.130.

"La cantidad de personas disponibles para ciertos puestos influye en las expectativas salariales", señaló Fernando Cuadros, exviceministro de Empleo, a **La República**.

Alejandra Dinegro, abogada laboralista, explicó a este diario que son cuatro los factores que afectan los salarios en Perú: sectores económicos, nivel de especialización, experiencia laboral y ubicación geográfica.

Así, las posiciones con remuneraciones pretendidas promedio más bajas en el nivel júnior se observan en comunicaciones externas (S/1.028), arte y cultura (S/1.035), asesoría legal internacional con (S/1.100), atención al cliente, ingeniería electromecánica, selección y administración de base de datos con S/1.500.

En el mercado laboral, las convocatorias de empleo revelan una tendencia: los puestos más solicitados suelen ser los relacionados con el área de ventas, comercial, atención al cliente, administración y contabilidad. Esto se debe a que no exigen experiencia previa, lo cual facilita el acceso para jóvenes que buscan su primer empleo.

Sin embargo, este panorama también expone una problemática profunda: la falta de alineación entre la formación académica y las demandas del mercado, lo que empuja a muchos jóvenes al empleo informal o a desempeñarse en áreas distintas a su especialización.

> **"El poder adquisitivo de los trabajadores en Lima (metropolitana), al cierre de 2024, se ha reducido en S/100. Tenemos el octavo peor salario en Sudamérica".**

Dinegro agregó que si bien la inteligencia artificial (IA) está en modo beta en el país y, por ende, fuera del currículo del sistema educativo, afecta a los profesionales cuando se postulan a un trabajo. Esto debido a que en un mundo pospandémico, la habilidad en su uso se ha convertido en un requisito indispensable. La falta de inversión en constante capacitación hace que aspiren a un menor salario.

"En ese trance, muchos de los jóvenes se van al mercado informal o terminan trabajando en aquellas áreas donde no han estudiado", afirmó.

Cuadros explicó que el empleo está marcado por una alta participación en sectores formal e informal de servicios y comercio, caracterizados por ofrecer puestos de baja calificación y fácil reemplazo. Por ello, concentran la mayor parte de las vacantes disponibles.

Por otro lado, la industria manufacturera, que aporta mayor valor agregado y mejores salarios, representa solo el 14% del empleo. La limitada participación genera una escasez de puestos bien remunerados, en contraste con la abundancia de trabajos en el sector terciario.

Capacitarse en verano

Entre enero y marzo es un periodo clave para que los jóvenes (nivel júnior) evalúen cómo aprovechar su tiempo antes del inicio de clases. Este intervalo, marcado por la demanda estacional de mano de obra, abre oportunidades en empleos temporales.

Para quienes necesitan apoyar económicamente a su familia, optar por un empleo puede ser una alternativa viable, como prácticas relacionadas con su campo de estudio. También es factible iniciar un emprendimiento estacional mientras buscan un trabajo formal en su rubro, aseguró Dinegro.

Ante esta dinámica, se recomienda a los jóvenes no conformarse con la educación universitaria o técnica y buscar complementar su formación con capacitaciones específicas que el mercado actual demanda.

"Esto no solo les permitirá aspirar a mejores salarios, sino también cubrir el elevado costo de vida en el país", anotó. ❖

Entrevista **Roberto de la Tore** | Presidente de la Cámara de Comercio de Lima (CCL)

"Somos de la idea de que un incentivo (tributario) no debe ser permanente"

Aarón Ramos Medina

Desde un mirador donde se visualiza el megapuerto de Chancay, el presidente de la Cámara de Comercio de Lima, Roberto de la Tore, conversa con **La República**, horas antes de firmar un convenio con la comuna para capacitar a empresas a fin de que se integren a la cadena de valor de las bonanzas que genere el terminal portuario.

–¿Cómo ve el ánimo empresarial para este año?

–Las expectativas empresariales son mejores que las del año pasado, hay un poquito más de positivismo. Pero ahí viene el tema complicado del año electoral con tantos partidos. Lo que debemos tener son políticas de Estado. Eso creo que nos falta.

–¿Comparte la visión de Boluarte en Davos (Suiza) de que hay tranquilidad política, social y que la economía marcha bien?

–No, definitivamente los hechos demuestran que no es así. Tenemos todo para poder desarrollar, a retomar tasas más altas, pero ahora lo principal es controlar el tema de la seguridad, si no se nos van a ir complicando más las cosas.

–Ya van 8 meses de crecimiento del PBI. ¿Hay espacio este 2025 para crecer por lo menos a 4% o es ficticio?

–Lo veo bien difícil porque las predicciones incluso están para crecer menos, un 2,8%. Entonces, seguiría siendo un crecimiento mediocre. Además, el crecimiento de 3,2 que se ha obtenido (en 2024) ha sido gracias a la inversión pública, que ha crecido un montón por más del 12%.

–Sobre la eventual ley marco de zona económica especial, ¿al menos en Chancay qué postura tienen en relación con la del MEF que señala una tasa inicial de impuesto a la renta de 5%?

–Falta una segunda votación para que se pueda crear la ley marco. Consideramos que es una herramienta importante que ha demostrado que funciona en todos los países, desde China hasta Estados Unidos. Hay más de 8.000 zonas económicas especiales en el mundo. Perú no tiene una legislación de zona económica especial privada. Es un régimen que te da facilidades aduaneras y beneficios tributarios, pero no es que venga una empresa y se instale ahí sin ningún compromiso. Deben decir "voy a invertir tanto y generar tanto empleo en tantos años". Y si no lo cumples, te quito los beneficios. Estamos de acuerdo en que se pague 15%, que sea gradual en 10 o 15 años. Si bien sería deseable que empiece con 0%, como Cámara de Comercio incluso no tendríamos problema en que empiece con 5%. Tampoco es una posición así rígida.



RETRASO. El presidente de la CCL considera mediocre que este año el PBI crezca 2,8%.

–En el caso del megapuerto de Chancay, señalan expertos que este se vende solo. ¿Aún necesitarían de estos beneficios?

–Una cosa es el puerto mismo, que se vende solo y por su ubicación y tipo de calado puede traer naves más grandes, y se puede convertir en un hub. Ahorita está iniciando con un 35% de carga nacional. Lo que el puerto está apuntando es a la carga de Brasil, a toda la zona de Acre, Rondonia, donde se mueven la soya y carne. Entonces, el puerto sí, pero con la zona logística que se quiere hacer, tienes que ver el mundo y la región. Justamente, los US$70.000 millones que están saliendo de Asia a la región; Colombia tiene un plan para captar 11.000 millones, nosotros no tenemos ni un plan. Es un tema de dar incentivos.

–También está la nueva ley agraria. ¿No cree que las agroexportadoras están viviendo una bonanza económica y el empleo va muy bien, como para seguir disfrutando de beneficios tributarios?

–Yo lo vería por este ángulo: la agroexportación desde que se dio la ley ha crecido mucho. Ha demostrado que la ley funciona. Y a la ley todavía le quedaban 10 años más. Era por 30, y a los 20 la cortaron. Entonces, primeramente, ahí estás quebrando una estabilidad jurídica. No teníamos un solo arándano hace 10 años, ahora somos los primeros exportadores mundiales. Igual nos pasa con la uva y el espárrago, que era nuestra única estrella. Ahora tenemos como 5 o 10 productos estrella que han crecido. Tenemos mucho más por desarrollar con proyectos de irrigación. Tenemos que siempre tener incentivos para poder atraer esa inversión. Somos de la idea de que un incentivo no debe ser permanente, sino temporal para que pueda desarrollar un determinado sector y después dejarlo libre.

–¿Más allá de que puedan pasar más de 30 años?

–Ya no deberías tener beneficios tributarios. Le faltaban 10 años. Que se cumplan. Ya las inversiones se habían programado para ese tiempo y se ha interrumpido. No somos de (la idea) de que debas tener beneficios permanentes para los determinados sectores. Obviamente, algunos van a querer tener toda la vida sus beneficios, pero no, tienes que después tener la cancha nivelada.

–La criminalidad está rezagando puntos al PBI. ¿El Ejecutivo está apuntando bien sus estrategias sobre la inseguridad?

–Definitivamente, el tema de seguridad tiene un impacto en el crecimiento económico. El costo que implica a las empresas en seguridad sigue creciendo considerablemente. Entonces, se hace menos competitivo. El estado de emergencia no va a funcionar. En seguridad, nosotros pensamos que tiene que haber cuatro ejes: liderazgo, presupuesto, inteligencia y articulación entre todos los actores, (incluyendo) Poder Judicial y Ministerio Público.

–¿Qué implica el convenio entre la CCL y la Municipalidad de Chancay?

–Chancay se podría convertir en un hub regional. Hay 4.700 empresas y el 99,5% son micro. Las actividades industriales y comerciales que se puedan desarrollar en la eventual zona económica especial necesitan gente capacitada y que pueda haber una buena oferta laboral. Pero si vemos estadísticamente, solamente el 18,4% de la población económicamente activa acá tienen alguna formación técnica o profesional. Entonces, ahí hay una gran brecha. Uno de los aspectos del convenio es ayudar a capacitar a los empresarios y a funcionarios de la municipalidad. ❖

> "El costo que implica a las empresas en seguridad sigue creciendo. El estado de emergencia no va a funcionar".

> "Si bien sería deseable que el impuesto a la renta empiece con 0%, como Cámara de Comercio no tendríamos problema en que empiece con 5%".

> "Estamos cojeando en el déficit fiscal. Le hemos pedido al MEF que este año tiene que ser más disciplinado y tiene que cumplir la regla que ellos mismos imponen".

'Los Pulpos' y sus facciones: el origen de la violencia en Trujillo

INFORME

Óscar Chumpitaz C.

La banda criminal 'Los Compadres', nacida en la zona de Cruz Blanca, en el distrito trujillano de El Porvenir, es una facción integrada por exmiembros de las bandas 'Los Pulpos' y 'La Jauría'. Pero ¿por qué es importante mencionarla? Porque se ha convertido en una amenaza para la seguridad pública en La Libertad.

La madrugada del 20 de enero, mientras la mayoría de las familias dormía, una explosión remeció la sede del Ministerio Público, en Trujillo, la tercera ciudad más importante en Perú.

Poco después, la violenta escena se repetía en otros tres lugares. Los ataques, a solo unos kilómetros de distancia, tenían un mensaje: "No se metan con nosotros". ¿Quién lo enviaba? Nada más ni nada menos que 'Los Compadres', la banda que nació de 'Los Pulpos'.

"Hoy Trujillo se ha mexicanizado", afirma el exministro del Interior Rubén Vargas, y al parecer no le falta razón.

La explosión en la sede del Ministerio Público de La Libertad es atribuida por la Policía Nacional y el ministro del Interior, Juan José Santiváñez, a esta organización criminal.

Y no solo eso, sino que este atentado habría sido perpetrado como un claro mensaje contra la fiscal Jennifer Ludeña Meléndez, quien viene liderando las investigaciones contra esa red mafiosa que golpea Trujillo.

De esta manera, en el transcurso de las investigaciones preliminares, 'Los Compadres' habrían enviado un mensaje a las autoridades atribuyéndose el ataque con explosivos.

Fuentes oficiales de la III Región Policial de La Libertad y del Ministerio Público aseguran que lo que pretende la banda criminal con estos actos es amedrentar a la fiscal que está próxima a sustentar un pedido de ampliación de prisión preventiva contra los principales miembros de dicha organización.

En efecto, Ludeña Meléndez tiene custodia policial permanente desde enero, cuando empezaron a arreciar las amenazas contra su vida, pues, de acuerdo con informes de inteligencia, sería el principal objetivo del grupo criminal.

Incluso existen evidencias de los nexos que habría entre 'Los Compadres' y malos policías de Trujillo que fueron infiltrados por el crimen organizado. Sus integrantes cuentan con capacidad para planificar atentados desde prisión, sostiene el coronel PNP Víctor Revoredo.

Hay evidencias

De acuerdo con un expediente, al que tuvo acceso **La República**, un aspirante a colaborador eficaz confirmó que 'Los Compadres' están inmersos en sicariato, homicidios y extorsiones.

Están probados sus delitos contra el patrimonio (robo agravado de camionetas) y extorsiones contra establecimientos comerciales, empresas de transporte y obras de construcción ubicados en los distritos de La Esperanza, El Porvenir, Florencia de Mora y otros.

El aspirante a colaborador también confesó que 'Los Compadres' utilizan medios logísticos (vehículos mayores y menores), así como armas de fuego de corto y largo alcance, de los que hacen alarde por las redes sociales.

Los compadres del mal

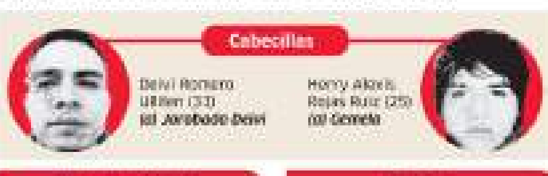
De acuerdo con la PNP, esta banda criminal se encuentra liderada por Henry Rojas Ruiz, alias Gemelo, y Deivi Romero Ullien, alias Jorobado



'LOS COMPADRES': los secretos de la banda criminal que tiene en la mira a una fiscal en Trujillo

DETALLES DE UNA AMENAZA. Organización criminal nació en Cruz Blanca y fue conformada por remanentes de 'Los Pulpos' y 'La Jauría'. Según la Policía, es dirigida por 'Gemelo' y el 'Jorobado Deyvi', y estaría detrás del atentado a la sede del Ministerio Público de La Libertad. Ahora, desde la cárcel, pretenden amedrentar a una fiscal que está próxima a sustentar la ampliación de la prisión preventiva para los principales miembros de esta red dedicada a la extorsión, secuestro, sicariato, tráfico de terrenos y a la minería ilegal. Esta es su historia.

Organización criminal 'Los Compadres II'



Cabecillas

Deivi Romero Ulllen (33) **(a) Jorobado Deivi**

Henry Alexis Rojas Ruiz (25) **(a) Gemelo**

Robo de vehículos

Abel Villacorta Carranza (26) **(a) Mocho**

Junior Rodríguez Olivares (26) **(a) Gordo Junior**



César Rodríguez Olivares (34) **(a) Primo del Gordo Junior**

Ever Romero Lilien (26) **(a) Hermano de Jorobado**



(a) Porongo

(a) Gato



Sicarios

Meyner León Cabos (19) **(a) Fresa**

Alfredo Blas Olivares (28) **(a) Negro Cray**

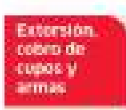
Henry Enrique Rojas Ruiz (26) **(a) Hermano de Gemelo**

(a) Pinocho

Usurpación y minería ilegal

Kolber Velásquez Rodríguez **(a) Kolver**

Segundo Monja Merlo **(a) Viejo Monja**



Extorsión, cobro de cupos y armas

Ronald Raico Moncada (35) **(a) Ronald**



Jimmy Bazán Valderrama (34) **(a) Chato**





Jesús Castañeda Tapia (29) **(a) Pitbull**

Colaboradores

(a) Pasteles · (a) Bigote · (a) Nino · (a) Montaño · (a) Pontro · (a) Caca Seca · (a) Boliche · (a) Pinocho · Carol López Marín (a) Carol

Fuente: PNP   Infografía: [illegible]

Deyvi. Los constantes hechos de sangre que han dirigido son por mantener la supremacía que les permite tomar el control total de los ingresos ilícitos que generan las extorsiones.

De ellos partían las órdenes que recibían para robar vehículos: Abel Villacorta, alias Nacho; Junior Rodríguez, alias Gordo Junior, César Rodríguez (primero de Junior), Ever Romero (hermano de Jorobado Deyvi) y los conocidos como Porongo y Gato.

La División de Homicidios de la Policía identificó a también a Meyner León, alias Fresa; Henry Rojas (hermano de Jorobado Deyvi), Alfredo Blas, alias Negro Cray, y a alias Pinocho, como los sicarios de la banda criminal de 'Los Compadres'; mientras que el aparato encargado de las usurpaciones y minería ilegal recaían sobre Kolber Velásquez, alias Kolver, y Segundo Monja, alias Viejo Monja.

Las extorsiones, cobro de cupos y las armas estaban a cargo de Ronald Raico, alias Ronald, Jimmy Bazán Valderrama, alias Chato, y de Jesús Castañeda, alias Pitbull.

Además, 'Los Compadres' cuentan con nueve colaboradores llamados: Pasteles, Bigote, Nino, Montaño, Pontro, Pinocho, Caca Seca, Boliche y Carol López, alias Carol.

Ya asesinaron a 11 personas

La fiscal Ludeña tendría los elementos de convicción que demostrarían la participación de esta banda criminal en 11 asesinatos. Se ha documentado que el 23 de enero del 2022 asesinaron a Reinaldo Ceopa Guerra y Joseph Anticona Correa, en el distrito El Milagro, e hirieron

1. TIERRA DE NADIE. Las calles de Libertad se desangran mientras que el gobernador regional César Acuña brilla por su ausencia.
2. CANSADO. Alcalde Mario Reyna critica la actuación del Gobierno de Dina Boluarte y del cuestionado Congreso.

123 homicidios se registraron en los primeros 21 días de enero del 2025, según el Observatorio del Delito y la Criminalidad de la PNP.

a Steven Cotrina Sánchez, en La Esperanza.

Se les acusa también por los asesinatos de Marvin Gonzales Ávalos, César de la Cruz Carbonell, Valeria Campos Briceño, Piero Morone Ruiz y por lesionar a Dennis Reyes Roncal.

También se les acusa de matar a José Ramay Peña, Erick Díaz Contreras y de causar lesiones a Jairo Castillo Díaz en un mismo acto. Finalmente, se les involucra en los asesinatos de Edward Torres Estrada, Fernando Asencio Vega y Lenner Luján Chacarero.

Para la Policía y la Fiscalía, los integrantes de la banda 'Los Compadres' serían responsables del asesinato de 11 personas en Trujillo.

'Los Compadres' tienen hoy en la extorsión su fuente de ingresos más importante, explica Jorge Alzamora, especialista en crimen organizado.

Sin embargo, la organización no se dedica a un delito en concreto, sino que se introduce en las oportunidades de negocios delictivos allá donde va. "Son bandas territoriales, junto con 'Los Pulpos', que van tomando posiciones en ciertos lugares con altos grados de vulnerabilidad, zonas en las que, pese a la emergencia declarada, el Estado no tiene tanta presencia", agrega el exministro del Interior Cluber Aliaga.

"No nos van a amedrentar"

La semana pasada, la fiscal de la Nación, Delia Espinoza, aseguró que no retrocederán en la lucha contra la delincuencia común y organizada.

"Este tipo de atentados (el de Trujillo) no nos van a amilanar, no nos van a hacer retroceder. No se va a abandonar ningún caso, porque esto, evidentemente y según las primeras hipótesis, vendría o provendría de elementos vinculados con organizaciones criminales que operan en la ciudad de Trujillo", enfatizó.

Espinoza dijo que existe interés de amedrentar a la institución. "¿Por qué atacan al Ministerio Público? Porque somos una amenaza para la criminalidad en todas sus formas y niveles", aseguró.

Por otro lado, lamentó que se haya dado a conocer información precisa sobre la investigación de los responsables del atentado contra la sede del Ministerio Público de La Libertad.

Espinoza reiteró su pedido para que el caso se mantenga en reserva para no entorpecer la investigación que vienen realizando.

En ese sentido, cuestionó que el ministro del Interior, Juan José Santiváñez, haya revelado los nombres de los fiscales que son amenazados porque se puede poner en riesgo a otros magistrados que no tienen que ver con este caso. ♦

Alcalde de Trujillo: "Las medidas del Ejecutivo y del Congreso son insuficientes"

- "Desde hace años, Trujillo viene teniendo estado de emergencia por la inseguridad", dice el alcalde provincial de Trujillo, Mario Reyna. Y añade: "Las medidas que dan el Ejecutivo y el Legislativo son insuficientes".
- Explica que la Ciudad de la Eterna Primavera es afectada por "la minería informal, que lava cantidad de dinero en la ciudad de Trujillo"; así como por el narcotráfico que, según dijo, usa a esta localidad para mover "grandes cantidades de droga sin control alguno".
- Agregó: "Estos mismos fenómenos desencadenan extorsiones, sicariato, prostitución y toda una lista de delitos que, de igual forma, presumo yo, van a llegar a la ciudad de Lima", enfatizó.
- Así, señaló que hoy se cuenta con "un Gobierno que no tiene legitimidad y un Congreso que tiene una agenda propia e individualista".


[2]


INSUFICIENTES. Las medidas del Minsa no llegan a la población. Hacen falta nuevos planes.

Aumento en la Amazonía

- De acuerdo con el infectólogo Eduardo Gotuzzo, el dengue, después del Covid-19, es la enfermedad más importante en el país, y registra cada año un aumento de casos en todas las Américas.
- Asimismo, mencionó que en el país los casos de contagio siguen en aumento, principalmente debido a las lluvias que se reportan en la Amazonía, como en San Martín, Loreto y Ucayali.

Vacunación contra el dengue no llega ni al 32% en cuatro regiones

LENTO. Minsa solo ha inmunizado a 71.088 menores en Loreto, Ucayali, Tumbes y Piura. En tanto, los casos de dengue están en alza.

Fiorella Azaña

Hasta la tercera semana de enero del 2025, se han registrado 5.735 casos de dengue a nivel nacional, según el Centro Nacional de Epidemiología, Prevención y Control de Enfermedades (CDC) del Minsa. Este número representa un preocupante incremento en comparación con el mismo periodo del 2024.

Pese a este panorama, la cobertura de vacunación contra el dengue para niños y adolescentes en cuatro regiones aún es insuficiente, ya que alcanza apenas el 31,9% de la meta establecida. Eso quiere decir que se ha inmunizado a solo 71.088 menores de 222.780 previstos.

De acuerdo con el analista Juan Carbajal, solo falta un mes para iniciar la aplicación de la segunda dosis que les toca a niños de 10 a 16 años en Ucayali, Loreto, Piura y Tumbes. No obstante, al ritmo actual, no se alcanzaría el 50% de la cobertura para la fecha establecida por el Minsa.

"En el caso de la primera dosis, el promedio diario de vacunación ha venido disminuyendo desde la primera semana de enero de este año", señaló.

Hace unos días, el Minsa responsabilizó a los padres por la baja vacunación, ya que dijo que no llevan a sus hijos a vacunar.

Lamentablemente, entre las regiones más afectadas por el dengue están San Martín, con 2.223 casos; Loreto, con 1.246; Piura, con 546; y La Libertad, con 258. Asimismo, en Lima se han reportado 125 contagiados.

Buscar otras estrategias

Para lograr avanzar con las cifras, el exministro de Salud Hernando Cevallos recomendó un mayor acercamiento de las brigadas del Minsa con la población, ya sea por medio de puntos de vacunación o visitas casa por casa, de tal manera que haya un mayor acceso a la inmunización.

También sugirió una campaña intensiva de comunicación. "Debe articular esfuerzos con organizaciones que tienen prestigio en la comunidad", dijo. ♦

Rescatan a 53 relegados por minería ilegal en Amazonas


VULNERABLES. Volvieron a su comunidad nativa en El Cenepa.

Jesica León. El Ejército logró poner a salvo a 53 integrantes de la comunidad nativa de Kunipanam, en la región Amazonas, quienes habían sido desplazados por mineros ilegales.

En total fueron 13 menores y 40 adultos (19 mujeres y 21 hombres) que, gracias al Comando de la Sexta Brigada de la Selva y la Aviación del Ejército, pudieron volver a su comunidad de origen en El Cenepa, en la provincia de Condorcanqui.

Antes del traslado, las personas fueron alojadas en el Puesto Integral de Vigilancia y Control Territorial 4, donde recibieron alimentación, atención médica, camas y abrigos.

Se debe indicar que, del 18 al 24 de enero, las FFAA en coordinación con la Fiscalía Especializada en Materia Ambiental desplegaron 12 operativos contra la minería ilegal en Amazonas, Junín y Madre de Dios, que permitieron realizar la interdicción de bienes e insumos valorizados en más de 17 millones de soles. ♦

Balaceras dejan dos muertos y cuatro heridos en Lima

Cristina Gálvez. Una balacera conmocionó a los vecinos de la calle César Vallejo al dejar un fallecido y tres heridos en Carabayllo. El crimen ocurrió a la 1:30 a.m., cuando un grupo de inquilinos venezolanos se encontraba reunido frente a una vivienda. Según testigos, dos sujetos armados se aproximaron y dispararon sin remordimiento.

Este es el primer asesinato de este tipo en la cuadra, lo que ha generado inquietud entre los residentes, quienes nunca habían vinculado a estos venezolanos con actos delictivos.

Al otro lado de la ciudad, en San Juan de Miraflores, tres desconocidos armados asesinaron a un joven y dejaron malheridos a dos adolescentes de 14 y 16 años en el cruce de la calle Juan Guerra con Pastor Sevilla.


Ataques en Carabayllo y SJM.

La madre del menor de 14 años contó que él estaba comprando en la esquina. ♦

Roban a óptica S/70.000 en equipos frente al Congreso

Dayana Huerta. La inseguridad en el Cercado de Lima volvió a quedar en evidencia tras el robo a la óptica E&R Lentes, ubicada en la avenida Abancay, frente al Congreso de la República.

La noche del sábado, dos sujetos ingresaron al local y sustrajeron equipos ópticos de alta precisión valorizados en más de S/70.000; así como S/2.000 en efectivo y lentes listos.

Según el informe policial y las cámaras de seguridad, el robo se habría perpetrado a las 9:30 p.m., pues los delincuentes forzaron la cerradura de la puerta para ingresar y llevarse una máquina de medida de vista, un lensómetro, un autorrefractor, una caja de prueba y varias monturas de reconocidas marcas, como Prada y Ray-Ban.


Óptica ubicada en Abancay.

Por otro lado, en San Juan de Lurigancho, un estallido alarmó a los vecinos de la urbanización San Carlos luego de que un delincuente detonara un explosivo debajo del auto de Pedro Angulo Acevedo, dueño de la pollería El Padrino. El vehículo estaba frente a su casa. Él recibe amenazas de extorsionadores. ♦

Volcán Ubinas: alerta por lodo volcánico que va hacia pueblos

Carlos Contreras. El Instituto Geofísico del Perú (IGP) registró un flujo de lodo de origen volcánico, también llamado lahar, en la quebrada Volcanmayo, lo cual ha generado alerta en los centros poblados ubicados en el flanco sureste del volcán Ubinas, en Moquegua.

Esta mezcla de agua con cenizas y fragmentos de roca volcánica viene discurriendo hacia el río Ubinas, lo que pone en riesgo a los distritos de Ubinas, Matalaque y otros pueblos.

El Centro de Operaciones de Emergencia Regional (COER) de Moquegua informó que el tránsito en la vía Ubinas-Tonohaya, en el sector que atraviesa el río Tonohaya, quedó interrumpido a consecuencia del lahar. ♦





CONFLICTO. Petro ordenó el incremento de aranceles para Estados Unidos como respuesta a la sanción de Trump.

Colombia rechaza deportaciones y Trump le impone aranceles del 25%

SANCIÓN. El presidente Gustavo Petro rechazó dos vuelos con deportados desde Estados Unidos y Donald Trump respondió con aranceles que amenaza con incrementar.

Camila Alomía

Donald Trump anunció la imposición de aranceles del 25% a todos los productos colombianos debido a la negativa de Gustavo Petro a recibir dos vuelos con personas deportadas desde Estados Unidos. Por medio de su red Truth Social, publicó que el rechazo del presidente colombiano "ha puesto en peligro la seguridad nacional y pública de EEUU". Asimismo, amenazó con aumentar los impuestos al 50% en una semana.

Petro argumentó que su rechazo se debe a que los migrantes deportados no estaban recibiendo un trato humano con la medida de Trump. "EEUU debe establecer un protocolo de tratamiento digno a los migrantes antes de que los recibamos nosotros", dijo vía X. Resaltó que los migrantes no son delincuentes y deben ser tratados con dignidad.

Como alternativa, el mandatario de Colombia dispuso el avión presidencial para facilitar el retorno de los connacionales que iban a llegar al país en vuelos de deportación desde Estados Unidos. "Esta medida responde al compromiso del Gobierno de garantizar condiciones dignas. De ninguna manera, los colombianos, compatriotas y sujetos de derechos, han sido ni serán desterrados del territorio colombiano", anunció desde un comunicado oficial del Gobierno de Colombia.

Convoca a reunión de jefes de Estado

A pedido de Petro, la presidenta de Honduras, Xiomara Castro, convocó a una reunión extraordinaria de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (Celac) para discutir estrategias ante la problemática migratoria y buscar una solución regional conjunta. La reunión de jefes de Estado será el 30 de enero y abordará temas de cooperación, protección de DDHH y relaciones diplomáticas.

Disputa arancelaria

Luego del anuncio de Donald Trump, Petro informó que ordenó al ministro de Comercio Exterior elevar los aranceles al 25% para las importaciones desde Estados Unidos.

"Los productos norteamericanos cuyo precio subirá dentro de la economía nacional deben ser reemplazados por producción nacional, el Gobierno ayudará en ese propósito", expresó mediante su cuenta de X. Asimismo, indicó que las exportaciones de Colombia deberán ampliarse a diferentes partes del mundo con excepción del país de Trump.

Además de los aranceles, la medida sancionadora de Donald Trump, según su publicación en Truth Social, también incluye "la prohibición de viajar y la revocación inmediata de visados a los funcionarios del Gobierno colombiano y a todos sus aliados y simpatizantes; sanciones relativas a visas a todos los miembros del partido, familiares y simpatizantes del Gobierno colombiano; inspecciones reforzadas de aduanas de todos los nacionales colombianos y de la carga por motivos de seguridad nacional e imposición total de sanciones fiscales, bancarias y financieras". ❖

SE REUNIRÁ CON BOLUARTE

Edmundo González confirma llegada a Perú

Melanie Cordova. El presidente electo de Venezuela, Edmundo González Urrutia, visitará el Perú el próximo 29 de enero como parte de su gira por América Latina. La visita responde a la invitación realizada por la presidenta peruana, Dina Boluarte, según informó la Cancillería del Perú, para reafirmar su "compromiso con la promoción y recuperación de la democracia en Venezuela".

De acuerdo con el Comando Con Venezuela, la gira de González tiene como objetivo consolidar su apoyo internacional tras la reciente toma de posesión de Nicolás Maduro para el periodo 2025-2031, la cual es considerada ilegítima por diversos países. Durante su estadía en Perú, González se reunirá con la comunidad venezolana residente y con autoridades peruanas para dialogar sobre el futuro político de su país.

El Gobierno peruano ha expresado su compromiso con la "promoción y recuperación de la democracia" en Venezuela, así como con el respeto a la voluntad popular expresada en las elecciones del 28 de julio de 2024. La presidenta Dina Boluarte participó en una videoconferencia con González Urrutia, en la que le reiteró su apoyo y la disposición del Perú para respaldar una transición pacífica en el país caribeño. ❖



DE GIRA. González Urrutia busca consolidar su apoyo.

INCLUYE DESPEDIR A OPERARIOS

Piden expulsar "influencia china" del canal de Panamá

Camila Alomía. La administración de Donald Trump, a través del senador republicano Eric Schmitt, presentó una resolución de carácter no vinculante que solicita al Gobierno panameño reafirmar su compromiso con la neutralidad del canal de Panamá. Además, pide la activación de medidas concretas para limitar la influencia de la República Popular China en su infraestructura estratégica.

Una de las principales medidas que se exigen es la expulsión de "todos los funcionarios de la República Popular China que operan en los puertos panameños y otros proyectos de infraestructura críticos".

En el documento, se subraya la importancia de garantizar que los puertos de Balboa y Cristóbal, así como otros proyectos considerados críticos, no queden bajo control de empresas estatales chinas o entidades privadas vinculadas al Gobierno de Xi Jinping. ❖





ABRAZO. El goleador uruguayo Martín Cauteruccio junto a Gabriel Cabellos y Gustavo Cazonatti.

¡La fuerza GANADORA!

AMISTOSO. Sporting Cristal continúa afinando su máquina y con goles de Cauteruccio y Pacheco derrotó 2-1 a la U. Católica de Ecuador.

Erick Pisconte B.

Los clubes peruanos continúan con su preparación y luego que Universitario venciera 2-1 a la selección de Panamá y Alianza Lima rompe un empate ante LDU en Quito (1-1), ayer fue el turno de Sporting Cristal, que mostró sus credenciales de candidato al título de la Liga 1 - 2025 luego de vencer 2-0 a la Universidad Católica de Ecuador con tantos de Martín Cauteruccio y Fernando Pacheco.

Si bien el compromiso fue menos trabado que el mostrado la semana pasada ante la Católica de Chile, el equipo de Guillermo Farré tiene cosas interesantes en ataque con los habituales titulares: Misael Sosa (por izquierda), Santiago González (por derecha) y Cauteruccio, quien volvió al gol luego de un error en salida por parte de los ecuatorianos.

Casi a la media hora de juego el golero Rafael Romo tocó en salida con Carlos Medina, quien devolvió mal el balón y ahí apareció el goleador uruguayo (27') para definir por entre las piernas del '1' de nacionalidad venezolana.

La visita asustó y dejó evidenciado las falencias defensivas por las bandas y también en el juego aéreo. Leandro Sosa y Nicolás Pasquini tuvieron muchos problemas para trepar y también en la marca.

En el segundo tiempo el técnico Farré empezó a mover sus piezas pensando también en su participación en la Copa Libertadores e ingresaron Fernando Pacheco y Jostin Alarcón. Precisamente sería Pacheco (68') el encargado de ampliar diferencias luego de amagar al defensor con su pierna derecha y de inmediato definir con izquierda. ¡Golazo!

Finalmente, el resultado no tuvo mayor alteración y Sporting Cristal sumó su segundo triunfo en estos amistosos previos al Torneo Apertura.

"Venimos trabajando bien, han sido partidos que vienen de menos a más. El equipo se va sintiendo más cómodo semana a semana. En la Copa y el campeonato nos tiene que agarrar en ritmo óptimo", declaró Cauteruccio tras el 2-0 final.

SABÍA QUE...

- **Empate.** Cienciano también jugó un amistoso en el Inca Garcilaso de la Vega del Cusco. Igualó sin goles ante Always Ready de Bolivia.
- **Triunfo.** Ayacucho FC se midió ante Los Chankas en partido de preparación y venció 2-0 en Andahuaylas.

La "U" volvió a los entrenamientos

REFUERZO. Y extremo ecuatoriano José Caraballi cerca de vestirse de crema.

Erick Pisconte. Luego de un merecido día de descanso tras la "Noche Crema", Universitario de Deportes regresó ayer a los entrenamientos en Campo Mar ya metido de lleno para lo que será el amistosos de este miércoles en el estadio Monumental (8:00 p.m.) ante el Inter Miami que tiene como figuras al argentino Lionel Messi, el uruguayo Luis Suárez, y los españoles Sergio Busquets, Jordi Alba y que son dirigidos por Javier Mascherano.

El técnico crema Fabián Bustos aún no termina por completar las piezas de su equipo y ya piensa en la llegada de un nuevo elemento antes que se cierre el libro de pases.



PRETEMPORADA. Universitario entrenó ayer en Campo Mar.

El extremo ecuatoriano José Caraballi, cuyo pase le pertenece al Nagoya Grampus de Japón, está muy cerca de vestirse de crema para la presente temporada.

Caraballi, con pasado en Always Ready de Bolivia, Orense, U. Católica de Ecuador, entre otros, está viendo la forma de poder desvincularse del elenco japonés o en todo caso, solicitar que sea cedido a préstamo.

SUDAMERICANO

Selección Sub-20 va por el milagro ante Chile



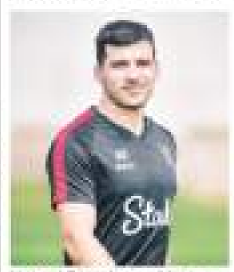
Extremo Maxloren Castro.

Erick Pisconte. Luego de la mala imagen dejada el último sábado ante Venezuela, la selección peruana Sub-20 sale a lavarse el rostro ante Chile en el estadio Metropolitano de Lara, ubicado en la ciudad de Cabudare (4:00 p.m.).

El único resultado que le sirve al equipo dirigido por José Guillermo Del Solar es una victoria que le pueda dar vida en este Sudamericano Sub-20. En las dos primeras fechas disputadas, los "Chemitos" cayeron 2-1 ante Paraguay y luego fueron goleados 4-0 contra los locales, razón por la que están en el último lugar sin punto alguno. En el cierre enfrentan a Uruguay.

TRAS DURA LESIÓN

Bernardo Cuesta no apresura su regreso a los campos de juego



Lleva 191 goles en Melgar.

Erick Pisconte. En setiembre pasado por la jornada 12 del Torneo Clausura, FBC Melgar recibió a Atlético Grau. En dicho partido el atacante Bernardo Cuesta sufrió una lesión ligamentaria y meniscal a la rodilla derecha, que lo mantiene al margen. Pensando en su recuperación y ayudar al equipo en los retos que se avecinan, el atacante argentino señaló que viene evolucionando bien, pero que aún debe esperar.

"Todavía queda un camino largo por delante pero es día a día y esperamos volver pronto a los campos de juego. Quedan todavía unos meses para volver a jugar", declaró para GolPerú.

¡Aplastante victoria!

GOLEADA. El FC Barcelona apabulló 7-1 al Valencia y sigue en el tercer lugar de LaLiga. Frenkie De Jong, Torres, Raphinha, López (2), Lewandowski y Tárrega (en contra) marcaron.

Erick Pisconte B.

El FC Barcelona encendió su máquina y ayer no tuvo compasión para aplastar 7-1 al Valencia en el estadio Olímpico de Montjuïc en encuentro válido por la jornada 21 de LaLiga y que le permite mantener esa tercera casilla del campeonato con 42 puntos.

El equipo de Hansi Flick necesitó solo un tiempo para asegurar los tres puntos. Frenkie De Jong (2'), Ferrán Torres (8'), Raphinha (14'), Fermín López (24' y 45' +4) fueron los aniquiladores del elenco che. En el complemento sería el turno de Robert Lewandowski (66') y un gol en contra por parte de César Tárrega (75') quienes sentenciaron un resultado de escándalo.

El tanto que marcó ayer el atacante polaco significó el número 100 en la era Flick desde su llegada en agosto de 2024. "Lewandowski ha jugado la segunda parte. Me encanta el hambre del equipo y cómo lo demuestra. El partido no se acaba con el 2 a 0. Para mí lo más importante son los puntos", resaltó el alemán tras el partido.

Pero no fue al único elemento que le lanzó elogios. Fermín López marcó un doblete y para Flick fue el mejor de anoche. "A mí me encanta dar minutos a todos los jugadores, pero no es posible. En el centro del campo tenemos jugadores fantásticos. Fermín ha defendido muy bien y hoy ha estado increíble. Me ha hecho mucha ilusión verlo jugar así. Estoy muy contento", remarcó.

En tienda catalán no hay mucho tiempo para descanso, ya que este miércoles recibe al Atalanta en la última fecha de la Fase Liga de la Champions.



DEMOLEDOR. Robert Lewandowski se encargó de poner el gol 100 en la era Hansi Flick.

SABÍA QUE...

- **Líder.** El Real Madrid se encuentra en lo más alto de LaLiga española con 49 puntos, seguido muy de cerca por el Atlético Madrid (45) y el Barcelona (42).

Jannik Sinner y un nuevo Grand Slam

BICAMPEÓN. El número uno del tenis revalida su título en el Abierto de Australia.

FELIZ. El italiano Sinner en la postal junto a su trofeo.

Erick Pisconte. Jannik Sinner (N°1 del ranking ATP) conservó su corona en el Abierto de Australia 2025 tras derrotar al alemán Alexander Zverev (N°2), acumulando así su tercer Grand Slam en el último año.

El italiano reafirmó su condición de ser el rey de la raqueta con una victoria frente a Zverev en tres sets, por 6-3, 7-6 (7/4) y 6-3 en 2 horas y 42 minutos.

Tras el juego, Sinner se refirió al positivo que dio por dopaje, por lo que será juzgado en abril, y señaló que no se siente culpable. "No quiero pensar ahora mismo en eso, lo que quiero es disfrutar de la victoria. La única novedad es que ahora sabemos las fechas", aseguró el tenista de 23 años, quien además se sintió halagado por la comparación con Novak Djokovic que hizo su rival de ayer.

Este es el tercer título de Grand Slam para el tenista italiano, que el año pasado levantó el Abierto de Australia y el US Open. Además, lleva la impresionante cifra de 21 victorias de manera consecutiva, periodo en el que conquistó los trofeos del Masters 1000 de Shanghái, las finales de ATP y la Copa Davis.

Cristiano Ronaldo anotó su gol número 920

LEYENDA. Atacante portugués se encargó de sentenciar la goleada del Al-Nassr (3-1).

Erick Pisconte. Cristiano Ronaldo continúa agrandando su leyenda y ayer marcó un gol en el triunfo del Al-Nassr sobre el Al-Fateh en partido válido por la jornada 17 de la Liga Saudí (3-1).

El conjunto amarillo no tuvo complicaciones para sumar un nuevo triunfo e incluso le anularon dos tantos (Sadio Mané y Cristiano Ronaldo). El primero del Al-Nassr fue gracias a un autogol de Marwane Saadane (41') y Mohamed Simakan (57'). Faltaban pocos minutos para que concluya el compromiso cuando Ronaldo (87') recibió una buena habilitación de Mané y con el arco a su disposición solo empujó el esférico para así decretar su gol número 920.

Estos se dividen en: Sporting Lisboa 5, Manchester United 145, Real Madrid 450, Juventus 101, Al-Nassr 84 y con la selección de Portugal 135.



Ronaldo celebra su gol.

AL FULHAM (1-0)

Manchester United gana sobre la hora

Erick Pisconte. Se cerró la jornada 23 de la Premier League y el Manchester United pasó muchos apuros para volver a la victoria esta vez en su visita al Fulham (1-0). El único gol del compromiso lo marcó el argentino Lisandro Martínez sobre los 78 minutos.

Fue un primer tiempo muy entretenido donde locales hicieron muchos méritos para irse arriba en el marcador. En el complemento un remate de Martínez rebotó en Sasa Lukic y el balón se fue al fondo de la red para el 1-0 definitivo.

Y HOY JUEGA SONNE

Tapia ausente en empate del Leganés

Erick Pisconte. Sorprendentemente el volante nacional Renato Tapia no fue considerado ayer por el Leganés (0-0 ante el Athletic Club) debido a unas molestias físicas que viene aquejando desde hace algunos días. El técnico Borja Jiménez aseguró que "no es una lesión que lo vaya a dejar mucho tiempo fuera", por lo que se espera vuelva a tener acción este viernes ante el Rayo Vallecano.

En tanto, el Burnley con Oliver Sonne en la lista de convocados recibe al Leeds, líder de la Championship (3:00 p.m.).

TE VI EN TV

FÚTBOL – Serie A
Venezia vs. Hellas Verona
12:30 p.m. (Disney+)

FÚTBOL – Serie A
Genoa vs. Monza
2:45 p.m. (ESPN2)

FÚTBOL – LaLiga
Alavés vs. Celta de Vigo
3:00 p.m. (Disney+)

FÚTBOL – Sudam. Sub-20
Chile vs. Perú
4:00 p.m. (DSports)

FÚTBOL – Sudam. Sub-20
Uruguay vs. Paraguay
6:30 p.m. (DSports)

AVISO CONJUNTO DE ESCISIÓN

De acuerdo a lo establecido por el Art. 390 de la LGS, se pone en conocimiento que en Junta Universal de Accionistas de fecha 10 de enero de 2025, **OPERACIÓN ESPORTS S.A.C.** [illegible] **ESPORTS MEDIA S.A.C.** [illegible]

Lima, 21 de enero de 2025.
OPERACIÓN ESPORTS S.A.C.
ESPORTS MEDIA S.A.C.

AVISO DE REDUCCIÓN DE CAPITAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 217° de la Ley General de Sociedades, se comunica que la Junta Universal de Accionistas de Agrolatam S.A.C. celebrada el 20 de enero de 2025 acordó reducir el capital social mediante devolución de aportes en la cantidad de S/ [illegible] [illegible]

AGROLATAM S.A.C.
RUC No. [illegible]

SUCESIÓN INTESTADA

[illegible]

SUCESIÓN INTESTADA

ANTE ESTE OFICIO NOTARIAL SE PRESENTÓ [illegible] SOLICITANDO LA SUCESIÓN INTESTADA DE [illegible]

PARCONA, [illegible] DE ENERO DEL 2025

NOTARIA PÚBLICA
GUILLERMO JOSÉ PACHECO ANCHANTE
[illegible] PARCONA - ICA

SUCESIÓN INTESTADA

ANTE ESTE OFICIO NOTARIAL SE PRESENTÓ [illegible] SOLICITANDO LA SUCESIÓN INTESTADA DE [illegible]

PARCONA, [illegible] DE ENERO DEL 2025

NOTARIA PÚBLICA
GUILLERMO JOSÉ PACHECO ANCHANTE
[illegible] PARCONA - ICA

Rubén Blades “La idea de justicia social no es propiedad de ideologías”

ENTREVISTA. El cantante panameño vuelve a Lima el 27 de febrero, para un concierto en el Estadio Nacional junto a grandes estrellas de la salsa. **La República** conversó con él sobre su destacada trayectoria.

Emilio Camacho

"Gracias, Camacho, esto ha sido como escribir un libro". Desde el invierno de Nueva York, que esta semana registró temperaturas bajo cero, Rubén Blades termina esta entrevista con una referencia a su oficio de narrador. Muchos lo creen un simple cantante, o una gran estrella de la salsa, o un actor de series y taquillazos de Hollywood, y todo aquello es verdad, pero Blades es también el cronista de Hispania, el universo que creó para darle hogar a todos los personajes que deambulan en sus canciones.

Y eso de escribir es una cosa que lo acompaña permanentemente. Demoró algunos años en terminar el libro de memorias que Amazon anuncia para septiembre. *Life's Little Surprises* (Las pequeñas sorpresas de la vida) es el título con el tratará de resumir su historia, la de un caribeño de Panamá, como se autodefine.

En 2021 ya adelantaba la estructura de este libro, tendrá al menos 10 capítulos, y será un viaje que empezará en la isla caribeña de Santa Lucía, donde nació su abuelo; pasará por Colombia, la tierra de su padre; se detendrá en el New York de los 70, para recordar el despegue de su carrera; y aterrizará en Panamá, el país que no lo quiso como presidente.

"No me había dado cuenta de lo mucho que he escrito", decía hace cuatro años, cuando veía que el borrador de sus memorias tenía casi 700 páginas, que, con el paso del tiempo, quedarían reducidas a 384. En esa época contaba que no podía avanzar porque le faltaba Anoland, su madre, "la historiadora de la casa", quien podía ayudarlo a cotejar fechas y datos. Con 76 años, Blades ha hecho caso al consejo que le dio Gabriel García Márquez: "Escribe para que no queden las versiones de otros". Y Rubén escribe, sin detenerse, para su próximo libro, en el blog en el que opina sobre lo que pasa en el continente, en sus colaboraciones con músicos de todo el mundo.

Paralelamente sigue ofreciendo sus canciones a quienes lo siguen desde hace décadas. El 27 de febrero se presentará en el Estadio Nacional junto a otras estrellas de la salsa. El gran intérprete de Decisiones está a punto de cantar.

—Leonardo Padura, su amigo y uno de los escritores que más lo conoce, lo describe así: "Cercano, icónico y espectacular en su sobriedad... tan normal como un maestro de escuela, anónimo y satisfecho". ¿Es justa esa definición?

—Pues yo creo que me describe correctamente, sí. No vivo en la fama, ni de la fama. Mi día a día es muy simple y quien llega a compartirlo conmigo, como Padura lo ha hecho, descubre esa realidad.

—Al Rubén Blades de los 70-80 lo vieron como un escritor de protesta, sobre todo por temas como Tiburón o la historia del guerrillero Juan González, pero usted dice que hubiera sido mejor que lo definieran como un escritor de propuesta, ¿por qué?

—Porque la descripción de "cantor de protesta" llevó a la equivocada premisa de que yo apoyo o apoyaba a dictaduras de izquierda, como Cuba. Y la idea de justicia social no es propiedad de ideologías. La fama que he obtenido me ha permitido ofrecer ideas a través de mis escritos y artículos de opinión, donde procuro plantear la discusión desde un punto racional y práctico y no ideológico.

—En los Grammy de 2021 definió el éxito de una manera singular. Dijo: "El éxito sabe a dolor, sudor y esperanza, y muchas veces sabe a mierda". ¿Sigue pensando así?

> "La descripción de 'cantor de protesta' llevó a la equivocada premisa de que yo apoyo o apoyaba a dictaduras de izquierda, como Cuba".

VERSÁTIL. Blades es compositor, cantante y actor. También es uno de los rostros del documental La salsa vive, que se estrena en marzo.

—Sí, es que todo reconocimiento tiene un antecedente de sacrificio, decepción, espera y duda. Es así.

—¿Fue con Tiburón que sufrió el boicot más grande de su carrera?

—Absolutamente, eso es cierto. Tiburón es una canción de 1982, aplicable en el tiempo a un Putin que invade Ucrania, a un régimen chino que invade al Tíbet, o a una invasión norteamericana como la que sufrió Panamá en 1989. En aquel momento fue interpretada como un ataque a la libertad, a la democracia. Me tildaron de comunista y me sacaron de las estaciones de radio en estados como Florida, por más de una década, y fue prohibida en algunos países bajo dictadura militar.

—Hablemos de la salsa y de la idea que usted llevó a los Estados Unidos, ¿por qué una ciudad como Nueva York, angloparlante, que no entendía conceptos arraigados en Latinoamérica como toque de queda o dictadura, sirvió para lanzar una propuesta -la suya- que quería contar las historias de los barrios populares del Caribe y de América del Sur?

—A ver, primero le tengo que aclarar que nunca tuve "la idea" de ir a Estados Unidos, eso no fue así. Fui a Miami en 1974, inmediatamente después de graduarme de abogado porque mi familia estaba viviendo allí, exiliada, debido a un problema que mi padre Rubén tuvo con el entonces coronel Manuel Antonio Noriega. Si mi familia no se hubiese ido de Panamá, si Panamá no hubiese tenido una dictadura militar, yo me hubiese quedado allí y no hubiese incursionado como músico y mucho menos como actor. Hubiese sido solamente un abogado.

Ahora vamos a su pregunta. La respondo por partes.

A. La Fania tenía el poder y capacidad para distribuir internacionalmente el producto musical que se producía entonces. La capital del género salsa en ese momento era New York. Willie Colón estaba radicado allí y tenía un concepto panamericano más arraigado y claro que el de muchos de sus contemporáneos musicales. Willie consideró que mis letras eran lo suficientemente interesantes como para apoyarlas con su fama e influencia, cosa que me ayudó muchísimo, lo cual siempre reconoceré y agradeceré.

B. Los barrios populares en todas partes son semejantes. El "barrio" del East Side de Harlem compartía muchas de las realidades, dificultades, esperanzas, problemas y felicidades de barrios latinoamericanos, aunque estuviese físicamente en New York.

C. La ciudad de New York contiene más de 4 millones de latinos, no es exclusivamente "anglo-parlante", allí se hablan idiomas de todo el planeta y están representadas todas las etnias, nacionalidades y culturas del mundo. Por eso, Mississippi nunca se hubiera podido convertir en el lugar de lanzamiento de la salsa, solo podía ser New York, por su composición étnica. El poder e influencia de New York permitió, entre otras cosas, la distribución del producto de su música y su diversidad al mundo entero, el género de salsa incluido.

—Sé que la inspiración para la salsa vino de Cuba, de Puerto Rico, del Caribe, pero, ¿hubo algo que aportara el sur del continente, los países que están debajo de la Línea Ecuatorial?

—Hay lugares como Cali, Colombia, que son hoy los centros de la salsa, que mantienen al género vivo y vigente. Hace décadas que New York dejó de ser considerada como la meca de la salsa. Colombia y Venezuela han tenido músicos como Fruko y sus tesos, Joe Arroyo, y, actualmente, grupos como la Orquesta Niche, que han dejado su huella en la salsa. En Venezuela están Oscar D' León, Los Dementes, La Billo's y muchos otros grupos excelentes, como la orquesta Guaco. Yo sé que tienen que haber más y pido disculpas por no mencionarlos. Y en Suramérica no se puede ignorar al Perú, que hoy es otro centro de apoyo para la salsa, como lo demuestra sin duda este concierto que se aproxima en febrero.



DÚO. Junto a Juan Luis Guerra en el homenaje a Carlos Vives de los Grammy Latinos de 2024.

ÉXITOS

- **Siembra.** Es el disco más vendido de la historia de la salsa, una colaboración entre Blades y Willie Colón de 1978.
- **Buscando América.** El 2024 se cumplieron 40 años del primer disco que grabó con la banda Seis del Solar. Es uno de sus álbumes más importantes.

"Sigo siendo optimista porque sé que la irresponsabilidad es algo reversible, si nos lo proponemos".

—El año pasado se cumplieron 40 años del lanzamiento de Buscando América, uno de sus álbumes más importantes. El orgullo peruano no olvida que el único tema no compuesto por usted en ese disco es el de un compatriota: don César Miró, ¿tuvieron una amistad?

—Sí, conocí al poeta en uno de mis viajes al Perú y le ofrecí mi aprecio personal, a lo cual él respondió con gran gentileza. La musicalización original de su poema fue hecha por el gran sonero cubano, Virgilio Martí, y primero grabada por él y yo en la banda sonora de mi segunda película, Crossover Dreams. La incluí en Buscando América porque me pareció la más adecuada para complementar el resto de los temas que escribí y que componen el álbum. Es una excelente letra, de un excelente poeta.

—¿Puede decirme qué es Hispania?

—Es el lugar que ideé para ubicar físicamente a mi producción como compositor. Allí se desarrollan todos los episodios que narran mis canciones. Me evita así el problema de que algunos países se ofendan por lo que digo. Esto ocurre en un lugar que, pese a ser ficticio, guarda una fuerte conexión con la realidad latinoamericana.

—En el universo de Hispania hay personajes que entran y salen, como el borracho de "Decisiones", que provoca una desgracia en otro tema: "Un día especial". ¿Ocurre lo mismo con otros personajes?

—Sí, yo estoy tratando de establecer las conexiones entre mis personajes. Creo que podré contestarle esa pregunta con más propiedad en el futuro.

—Una de las sorpresas de Buscando América fue GDBD (Gente despertando bajo dictaduras), un cuento musicalizado, escrito por sugerencia de Gabriel García Márquez. Entiendo que tiene lista su contraparte: Gente despertando bajo democracia. ¿Se parecen ambos escenarios? ¿En gente Despertando bajo democracia también hay sujetos que usan toallas de Disneylandia y guardan sus armas bajo el colchón?

—Gente despertando bajo democracia describe la realidad de ciudadanos que no entienden que su falta de civismo crea dictaduras, sátrapas y corrupción política, lo que a su vez destruye la esperanza de la población y origina sus éxodos. El fracaso del resultado electoral del sistema democrático por la falta de civismo conduce a la aparición y apoyo de dictaduras y demagogos.

—¿Por qué dice que, si pudiera interpretar a uno de sus personajes, ese sería Adán García?

—Porque es el personaje más trágico de todos y, para un actor, esa característica y su complejidad lo hace mucho más interesante.

—Hay quienes piensan que es el salsero que más ha influido en las figuras del rock latino, ¿está de acuerdo con eso?

—Eso habría que preguntárselo a los roqueros. Pero es verdad que me ha interesado el rock desde muy joven y no sé de ningún salsero que como yo haya grabado con Lou Reed y su grupo, con Steve Van Zandt (la icónica guitarra de The E Street Band de Bruce Springsteen), y escrito con Elvis Costello, y con Bob Dylan. Imagino que será por eso.

—En todo caso, los roqueros hispanos no han escatimado elogios para usted. Andrés Calamaro decía: "Blades es como un beatle y Siembra es su Sgt Pepper".

—Qué puedo decir. ¡Gracias Andrés!

—¿Ya terminó la canción que empezó con Bob Dylan?

—Aún no, porque no encuentro el casete que hicimos esa larga tarde que vino a casa. Solo hallé unas notas y me guiaré por eso, si lo decido.

—Es un gran compositor y escritor, ¿alguna vez sintió dudas sobre su calidad como intérprete?

—Gracias por su elogio. Nunca me pareció que no pudiese cantar con propiedad. Quizá me ayudó que Cheo Feliciano, mi ídolo, tenía el tono de voz que tengo y al cantar sobre él, copiándome, asumí que podría también hacerlo bien por mi cuenta, después. Pero, ojo, interpretar equivale a opinar, decidir cómo expresar lo que la letra y el sentimiento indican. Es todo muy personal y por eso siempre he creído que el mejor cantante es el que le gusta a la persona que escucha. ✦

"(El día de la muerte de Gabo y Cheo) fue el peor día de mi vida adulta. Escribí sobre eso en mi página web".

"Mi participación en política (en 1993 fundó el partido Papa Egoró y postuló a la presidencia de Panamá en 1994) fue un acto de defensa propia".

"Trump es algo temporal, y no podemos culparlo por la apatía ciudadana en Latinoamérica".

Lea la entrevista completa en www.larepublica.pe

GARFIELD

Por Jim Davis





CHARLIE BROWN

Por Charles M. Shulz







AJEDREZ

N° 4799



HUESOS DE POLVO Y CAL

P. Maghsoodloo vs D. Gukesh

Budapest, 2024

Nivel: Alto

Categoría: Combinación

Juegan las negras con precisión y se imponen en 3 movimientos.

La frase del día:

"El origen del ajedrez es un enigma histórico que mezcla cultura, estrategia y evolución". **Uvencio Blanco Hernández** en un artículo en Chess Base.

ASTROLOGÍA

Juan Sandoval

ARIES: 21 mar. 20 abr.
Insistirán presionarte para que te comprometas con una actividad poco conveniente, actúa con prudencia. Esa persona se mostrará controladora por resentimientos, sé constante y te disculpará.

TAURO: 21 abr. 21 may.
Un giro de circunstancias te pondrá en una posición protagónica, analiza cada una de tus acciones. Poco a poco vuelves a confiar en esa persona que demuestra con actos su interés por recuperarte.

GÉMINIS: 22 may. 21 jun.
Se completará alguna reunión que tenías pactada, recuperarás la calma y todo lo resolverás. No estarás haciendo nada frente a la distancia que está tomando esa persona, actívate.

CÁNCER: 22 jun. 22 jul.
Iniciarás un proyecto en el que mostrarás mucha constancia, gracias a tu esfuerzo, lograrás consolidarlo con éxito. Tienes que cuidar tus palabras, volver a discutir solo afectaría ese vínculo sentimental.

LEO: 23 jul. 23 ago.
Tienes que ordenar tu agenda, podrías acumularte de responsabilidades y esto no te permitiría avanzar. No tomes mal los comentarios de una amistad, su intención no será lastimarte.

VIRGO: 24 ago. 23 set.
El agotamiento no te dejará permanecer con el ritmo que esa labor demanda, necesitas descansar. Date un tiempo para aclarar el malentendido que te ha hecho desconfiar de esa persona.

LIBRA: 24 set. 23 oct.
Alguien de experiencia te ayudará a encontrar salida a ese tema laboral que tantas tensiones te ha generado. A pesar de la atracción, algo te hace desconfiar de esa persona, comunícate.

ESCORPIO: 24 oct. 22 nov.
Es el momento de ordenar tus cuentas y solicitar mayor colaboración del entorno, será el sostén de apoyos. Te liberas de una sensación de pena o nostalgia, vuelve tu tranquilidad emocional.

SAGITARIO: 23 nov. 21 dic.
Organiza tu agenda y mantén concentración, es posible que tengas mucha presión y no convienen los descuidos. Esa persona ha puesto una barrera que se rompería si fortaleces la confianza.

CAPRICORNIO: 22 dic. 20 ene.
Hoy superarás todas las trabas que la competencia te habría generado, te sentirás más estable y seguro. Mejora la comunicación con alguien que hablas seguido a distancia, sé más expresivo.

ACUARIO: 21 ene. 19 feb.
Organizarás una labor en equipo, tu exigencia y sentido de responsabilidad los conducirá al éxito. No es el momento de retomar ese vínculo del pasado, aún hay heridas por sanar.

PISCIS: 20 feb. 20 mar.
Es posible que alguien esté abusando de tu buena intención para conseguir de labores que no te competen, pon un límite. En el amor, estarías poniendo barreras innecesarias, piénsalo.

SUDOKUS

Sudoku fácil — N° 11799

5		3			8	4		
					6			
6		2	7	4	5		9	
					1		4	6
3				7				1
9	5		8					
	2		6	8	3	7		9
			2					
		6	4			5		8

Sudoku difícil — N° 11760

					6	9	5	
4	9	7			3			
5	6		1					3
		9			1			
6		1				3		8
			6			5		
9					7		1	5
			5			4	3	6
	3	5	4					

SOPA DE LETRAS

I	W	K	J	K	Q	N	S	Y	R	I	I	U
G	S	R	D	D	G	H	P	O	Y	N	B	E
Q	U	R	M	P	N	E	L	D	P	I	R	X
W	Ñ	L	O	G	O	D	K	E	M	B	R	X
G	I	P	R	A	D	N	R	G	H	M	N	C
I	N	U	E	L	R	A	L	E	W	O	W	K
A	I	W	T	I	A	R	G	N	W	I	K	Q
N	R	O	T	G	N	G	N	N	J	G	V	G
N	A	D	I	A	R	A	V	A	J	N	S	R
E	P	W	P	N	E	T	G	R	Y	N	M	I
L	S	P	B	I	B	S	U	O	W	Y	M	L
L	A	F	I	F	I	O	I	Y	Z	R	G	L
I	G	Z	E	X	D	C	D	Y	H	F	I	E
G	Q	Z	N	I	U	E	E	T	L	U	A	N
U	D	N	P	A	Ñ	W	T	Z	I	J	N	Z
A	Y	Y	S	L	L	T	T	S	W	P	I	O
V	G	A	R	D	I	N	I	C	B	P	N	N
W	Q	E	N	Y	Ñ	T	W	U	U	J	M	I

VOLEIBOLISTAS DE ITALIA. Costagrande, De Gennaro, Di Bernardo, Fei, Galiani, Gardini, Gasparini, Giani, Giannelli, Giombini, Grillenzoni, Guidetti, Lanza, Moretti, Orsi.

SOLUCIONES



Sudoku fácil

6	3	8	5	1	4	2	7	9
4	1	9	2	3	7	6	8	5
5	7	2	8	6	9	3	1	4
7	8	6	4	5	3	9	2	1
2	5	3	7	9	1	4	6	8
9	4	1	6	2	8	5	3	7
3	2	4	1	8	5	7	9	6
1	6	7	9	4	2	8	5	3
8	9	5	3	7	6	1	4	2

Sudoku difícil

7	3	2	9	1	8	6	5	4
1	4	9	3	5	6	8	2	7
5	8	6	4	2	7	1	9	3
3	6	1	5	9	4	7	8	2
9	2	8	7	6	3	4	1	5
4	5	7	1	8	2	9	3	6
6	9	3	2	4	1	5	7	8
8	7	5	6	3	9	2	4	1
2	1	4	8	7	5	3	6	9

Solución problema de ajedrez N° 4798:
1.Rg5 Ae6 2.Ab2 Cg8 3.Td8 (El caballo se queda sin casillas y las negras decidieron abandonar).



← SOLUCIÓN DEL DÍA

MASTERGRAMA

Nº 8229

Encuéntranos en: @LaRepublica.pe /larepublicape Diario La República

La República
El diario de verdad

